

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA



**PERCEPCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2022**

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

AUTOR

Br. Segundo Noel Ocupa Ramos

ASESOR

Mg. Irene Merino Flores

<https://orcid.org/0000-0003-3026-5766>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Proceso de enseñanza aprendizaje y educación inclusiva

TRUJILLO - PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Reaño Portal Winston Rolando,

Yo, Mg. Irene Merino Flores, con DNI N° 40918909, como asesor(a) de la tesis titulada:

PERCEPCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2022

Desarrollada por el / la / los bachiller (es): Segundo Noel Ocupa Ramos, con DNI N° 42875772

De la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.


.....
Mg. Irene Merino Flores
(ORCID: 0000-0003-3026-5766)
Asesor

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora Académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

DEDICATORIA

A mi familia, por el apoyo constante e incondicional. A mi pequeño hijo Mateo y mi esposa Massiel quienes son la motivación para seguir formándome.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por la posibilidad de realizar los estudios de maestría.

A los docentes que han contribuido en mi formación académica y a mi asesora por su acompañamiento cercano.

A las docentes, Mary Díaz, Fanny Cotrina y Sarela Amari, quienes me han apoyado incondicionalmente en la revisión y emisión del juicio de validez de los instrumentos de recojo de información.

DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORÍA

Yo, Segundo Noel Ocupa Ramos con DNI 42875772, egresado de la Maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: PERCEPCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2022, el cual consta de un total de 106 páginas, en las que se incluye 13 tablas y 48 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

El autor



Segundo Noel Ocupa Ramos

DNI 42875772

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORÍA.....	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA.....	29
2.1. Enfoque, tipo y diseño de la investigación	30
2.2. Participantes de la investigación.....	30
2.3. Escenario de estudio	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	30
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	31
2.6. Aspectos éticos de la investigación	31
III. RESULTADOS	32
IV. DISCUSIÓN.....	46
V. CONCLUSIONES.....	50
VI. RECOMENDACIONES	52
VII. REFERENCIAS	53
ANEXOS	58
ANEXO 1: Instrumento de recolección de información: Entrevista y Focus group	58
ANEXO 2: Síntesis de la aplicación de instrumento de recojo de información	60
ANEXO 3: Matriz de categorías y subcategorías	83
ANEXO 4: Carta de presentación	86
ANEXO 5: Carta de autorización de la institución educativa para el recojo de datos	87
ANEXO 6: Autorización para el uso de información	88
ANEXO 7: Asentimiento informado	88
ANEXO 8: Validación de instrumentos	96
ANEXO 9: Imagen de porcentaje de Turnitin	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorías y subcategorías	16
Tabla 2. Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción cognitiva:	32
Tabla 3. Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción emotiva:	34
Tabla 4. Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción conductual:.....	35
Tabla 5. Respuestas a preguntas- Sub categoría contexto social:	37
Tabla 6. Respuestas a preguntas- Sub categoría cercanía o familiaridad:.....	38
Tabla 7. Respuestas a preguntas- Sub categoría aprendizaje educativo:.....	39
Tabla 8. Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción cognitiva:	40
Tabla 9. Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción emotiva:	41
Tabla 10. Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción conductual:.....	42
Tabla 11. Respuestas a preguntas- Sub categoría contexto social:	43
Tabla 12. Respuestas a preguntas- Sub categoría cercanía o familiaridad:	44
Tabla 13. Respuestas a preguntas- Sub categoría aprendizaje educativo:.....	44

RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo comprender la percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén en 2022. Se desarrolló teniendo en cuenta el enfoque cualitativo, de tipo básica, de carácter descriptivo y diseño fenomenológico. La población estuvo conformada por 28 estudiantes de quinto año de educación secundaria, de un muestreo no probabilístico. Para el recojo de información se desarrollaron 15 preguntas mediante una entrevista estructurada y la técnica del Focus group. Los resultados evidencian que no todos los encuestados conocen una persona con discapacidad. Así mismo, la mayoría tiene una percepción positiva hacia ellas. Los procesos de percepción de los estudiantes están marcados por lo que pueden conocer cognitivamente, por la afinidad, las emociones que les suscitan las personas con discapacidad. En cuanto a los condicionamientos, se deduce que, en general, la percepción también está condicionada por el contexto social y escolar; no necesariamente por el contexto familiar o de cercanía: la formación y la educación inclusiva va calando en la actitud de los estudiantes. En ese sentido se confirma que existe relación entre formación inclusiva y su aplicabilidad. Estos condicionamientos, social y educativo, son los que marcan la percepción de los estudiantes hacia las personas con discapacidad; no se observa discriminación o exclusión; al contrario, los estudiantes muestran un alto nivel de empatía hacia las personas con discapacidad.

Palabras clave: discapacidad, diversidad e inclusión, percepción.

ABSTRACT

The objective of the research was to understand the perception towards people with disabilities in secondary education students of an educational institution in Jaén in 2022. It was developed taking into account the qualitative approach, of a basic type, of a descriptive nature and phenomenological design. The population consisted of 28 students in the fifth year of secondary education, from a non-probabilistic sample. For the collection of information, 15 questions were developed through a structured interview and the Focus group technique. The results show that not all respondents know a person with disabilities. Likewise, most have a positive perception towards them. The perception processes of students are marked by what they can know cognitively, by affinity, the emotions that people with disabilities arouse in them. Regarding conditioning, it can be deduced that, in general, perception is also conditioned by the social and school context; not necessarily because of the family context or closeness: training and inclusive education is permeating the attitude of students. In this sense, it is confirmed that there is a relationship between inclusive training and its applicability. These conditionings, social and educational, are what mark the perception of students towards people with disabilities; no discrimination or exclusion is observed; on the contrary, students show a high level of empathy towards people with disabilities.

Keywords: disability, diversity and inclusion, perception

I. INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva implica la formación para construir una sociedad de iguales, una sociedad en la cual la convivencia esté sustentada en el respeto y el diálogo, en comprender, valorar las diferencias y crear un claro sentido de pertenencia (UNESCO, 2020). Esta orientación de la educación busca reconocer la valía, los derechos y la dignidad, como cualquier otro ser humano, de las personas con discapacidad. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007), en sus artículos 1, 2 y 3, sostiene la necesidad de promover, proteger y asegurar a plenitud las condiciones de igualdad, libertad y derechos humanos de las personas con discapacidad. Esto implica valorar el respeto inherente de su dignidad, independientemente de las diferentes limitaciones que puedan evidenciar. Estos aspectos no pueden impedir su plena participación en el ámbito social, hacerlo supondría discriminación por motivos de discapacidad. Los estados miembros de la ONU, por su parte, deben comprometerse a adoptar todas las medidas necesarias y pertinentes para velar por los derechos de las personas con discapacidad; las medidas legislativas, políticas, los programas estatales, la educación, etc. Ahora bien, aunque existente leyes y se hacen enormes esfuerzos por generar una inclusión verdadera, en la práctica aún queda mucho por hacer (UNESCO, 2020).

La Organización de Estados Americanos (OEA), mediante la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999), plantea que todos los países están en la obligación de generar medidas necesarias para eliminar de manera progresiva todo tipo de discriminación y promover la integración en la esfera social, laboral y educativa a las personas con discapacidad.

En Perú, Estado miembro de la OEA y de la ONU, se vienen adoptando medidas importantes para promover, proteger y asegurar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, en diferentes ámbitos; entre ellos el educativo. Así, se viene fomentando la educación inclusiva que orienta a saber convivir con la diversidad buscando poner en práctica los enfoques transversales propuestos por el Ministerio de Educación (MINEDU) a través del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Entre los enfoques se propone el Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, a partir del cual se afirma que todas y

todos, desde la niñez hasta la adultez, tienen derecho a una educación de calidad sin importar las diferencias, sean estas de carácter cultural, social, étnico, religioso, de género, condición de discapacidad o de estilos de aprendizaje. Este enfoque, entonces, propicia la formación en esa actitud de valorar, respetar y compartir la diversidad desde el ámbito educativo, erradicando la exclusión, la discriminación y la desigualdad de oportunidades (Ministerio de Educación [MINEDU], 2016).

En el mismo documento del Ministerio de Educación se plantean las competencias que se han de trabajar en la educación básica, en el marco de la educación por competencias. Así, la competencia dieciséis, *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, es una competencia que busca la formación para la ciudadanía activa, comprendiendo que toda persona es un ser social. En la fundamentación de esta competencia se precisa que todo estudiante se desenvuelve en un espacio social, espacio en el que interactúa con sus semejantes desde una actitud justa y equitativa. En la primera capacidad de dicha competencia se considera que el estudiante interactúa con todo tipo de personas, las mismas que tienen características propias. Esto supone que, desde el ámbito escolar, el estudiante debe formarse en el respeto a los demás, reconociendo que toda persona es valiosa, que tiene derechos, que nadie es más importante y que debe procurar generar lazos de cercanía, empatía, diálogo y preocupación por los demás:

Respetar las diferencias y enriquecerse de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática (MINEDU, 2016, p. 104).

Esta orientación en la educación peruana, que no es un resultado sino un proceso de apertura y cambios (UNESCO, 2020), busca que se formen a los estudiantes como futuros ciudadanos capaces de valorar la diversidad, que comprendan que, así como tienen derechos, también tienen deberes a partir de los cuales se comprende que las experiencias de convivencias exigen y “parten del genuino reconocimiento de los otros como legítimos otros para hacer de la interacción con los demás una oportunidad para el diálogo, la aceptación de las diferencias, la construcción de consensos y la aceptación de disensos” (MINEDU 2013, p. 12). La formación para la ciudadanía debe generar el desarrollo de valores inclusivos que acojan e involucren a todos los miembros de un entorno educativo y se manifieste hacia el ámbito general de la población (Valdez-Morales, López y Jiménez, 2019).

Dicha educación inclusiva, entonces, se debe percibir en las relaciones tanto entre los mismos estudiantes como en su relación con el entorno, con aquellas personas que tienen las mismas capacidades como con aquellas que sufren de alguna discapacidad, teniendo en cuenta que en la población peruana existe un alto número de personas en situación de discapacidad. Al respecto, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta el año 2017, el censo nacional constató que, del total de la población censada, el 10.4%, que equivalía a 3 millones 51 mil 612 de personas del país, tiene una discapacidad permanente. A nivel del departamento de Cajamarca, el 3.7% de su población tiene alguna discapacidad (INEI, 2018). Según datos del mismo INEI, para el año 2019, de un total de población peruana de 32 millones 625 mil 948, el 10.3% tiene alguna discapacidad, lo cual equivale a 3 millones 351 mil 919 (INEI, 2020). Estos datos evidencian que en Perú existe un porcentaje elevado de personas con discapacidad. En el campo educativo la realidad guarda relación con estos datos estadísticos.

En efecto, a nivel de la educación peruana la población de estudiantes con discapacidad es considerable. Según datos del Ministerio de Educación, a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), en el año 2020 existían cerca de 16441 escuelas inclusivas a nivel nacional, de Educación Básica, Educación Técnico Productiva y Educación Superior, en cuyas aulas estudiaban 64183 estudiantes con algún tipo de discapacidad. En el año 2021 fueron matriculados 20721 estudiantes, en condición de discapacidad, en la Educación Básica Especial. Así mismo 63191 estudiantes fueron matriculados en instituciones, tanto públicas como privadas, de Educación Básica Regular y de Educación Básica Alternativa. (Editora Perú, 2021). De ahí que en las instituciones educativas, los actores educativos deben continuar trabajando por hacer visible y posible la inclusión.

En el contexto de la pandemia del Covid-19 esta población estudiantil fue poco visibilizada y, en consecuencia, hubo poco acompañamiento acorde a su condición. Los estudiantes con discapacidad enfrentaron múltiples barreras debido a la falta de equipos necesarios y materiales de apoyo, la dificultad en el acceso a internet (Meresman y Ullmann, 2020). Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) sostiene que las personas con discapacidad resultaron más afectadas debido a las barreras actitudinales, institucionales y del entorno que se generaron en el contexto del Covid-19. Según la ONU (2020), estas barreras han provocado que en la época de pandemia los estudiantes con discapacidad se retrasen en su proceso de aprendizaje, sobre todo aquellos

con discapacidad intelectual. En el Perú, las experiencias de aprendizaje para la educación básica regular planteadas desde la plataforma Aprendo en Casa no contemplaban, desde su implementación, actividades orientadas a estudiantes con discapacidad. Según un informe de la Defensoría del Pueblo (2020), en el cual recoge información sobre la educación de estudiantes con discapacidad en el contexto de la educación virtual, se evidenció una gran deficiencia para el acceso a la educación por parte de estos estudiantes. Al respecto se identificó que los docentes no tenían información ni orientación adecuada para identificar a los estudiantes con discapacidad ni las dificultades que estos tenían para acceder a sus actividades escolares; los docentes no tenían experiencia para interactuar con los estudiantes con necesidades especiales, hubo falta de docentes especialistas en educación inclusiva. Tampoco hubo suficiente número de intérpretes para lengua de señas, falta de información accesible en la plataforma Aprendo en casa. Según informe de la Defensoría del Pueblo (2020), a partir de una encuesta realizada a un grupo de familias, se identificó que hubieron barreras en la educación a distancia para estudiantes con discapacidad, tanto en instituciones educativas públicas como privadas. Las familias encuestadas evidenciaron que dichas barreras se dan en los siguientes aspectos: Falta de personal docente especialista en educación: 70,59% en instituciones públicas y 80,00% en instituciones privadas. Falta de adaptación de materiales educativos a las necesidades educativas: 70,59% en instituciones públicas y 66,67% en instituciones privadas. Falta de adaptación de la plataforma de aprendizaje de educación a distancia: 41,18% en instituciones públicas y 55,33% en instituciones privadas. Falta de personal no docente especialista en educación inclusiva: 41,18% en instituciones públicas y 40,00% en instituciones privadas. Falta de acompañamiento de los docentes: 41,18% en instituciones públicas y 40,00% en instituciones privadas. Falta de voluntad de los directivos de la institución educativa: 23,53% en instituciones públicas y 53,33% en instituciones privadas. Falta de capacitación al personal de la institución para la atención de estudiantes con habilidades diferentes: 29,41% en instituciones públicas y 46,67% en instituciones privadas. Falta de equipos informáticos para acceder a la educación a distancia: 35,29% en instituciones públicas y 20,00% en instituciones privadas. Falta de conectividad: 23,53% en instituciones públicas y 13,33% en instituciones privadas. Falta de una persona en el hogar que apoye al estudiante durante las clases a distancia: 11,76% en instituciones públicas y 13,33% en instituciones privadas.

En el contexto de la provincia de Jaén la situación no ha sido diferente; las instituciones educativas no cuentan con las condiciones necesarias para atender a estudiantes

inclusivos; en algunos colegios no los reciben aduciendo que no hay vacantes o que no tienen la capacidad de personal o de infraestructura para atenderlos. En la zona urbana solamente se cuenta con dos centros de educación básica especial. A nivel de la institución donde se realizó el presente estudio, en el año 2021, de una población de más de mil estudiantes, solamente dos de ellos eran estudiantes inclusivos. Unido a ello, tampoco había información formal respecto a estos estudiantes por parte de la institución. Por ende, no se previó una adaptación curricular o pedagógica para trabajar con ellos. Los estudiantes que ingresaron a la institución entre los años 2020 y 2021, años de vivencia virtual de la educación, tampoco tuvieron conocimiento de compañeros de aula con alguna discapacidad. Sin embargo, esta realidad no quita que hayan tratado con personas con alguna discapacidad fuera de las aulas, o dentro, antes de la pandemia. Para el año lectivo 2022 la institución no contó con estudiantes inclusivos. Sumado a ello, la realidad familiar también juega un rol importante en tanto que, por las condiciones de discapacidad de los hijos, ya no los matriculan en los colegios. Para el año escolar 2023 se tiene previsto el ingreso de ocho estudiantes inclusivos a dicha institución educativa: una realidad que genera preocupación para los directivos, pero también una disposición de previsión de medidas referente a lo curricular, pedagógico y logístico que se tienen que implementar. Unido a lo anterior ha de tomarse en cuenta la predisposición que puede tener el estudiantado para recibir y compartir aula con compañeros que tengan alguna discapacidad.

A partir de ello surgió la inquietud de conocer ¿cuál es la percepción que tienen los estudiantes acerca de personas con discapacidad?, ¿estarán preparados o dispuestos a compartir aula, realizar actividades juntos o apoyarlos en lo que sea necesario? ¿cómo se relacionan? ¿de qué manera ponen en práctica la educación inclusiva?, etc. Esta necesidad se sustenta en el trabajo que se tiene que ir fortaleciendo respecto a la educación inclusiva en los diferentes espacios educativos. De ahí que, en el presente trabajo de investigación se buscó comprender, precisamente, la relación entre la formación desde un enfoque inclusivo que reciben los estudiantes y la percepción que estos tienen respecto a las personas con discapacidad en la provincia de Jaén. Ahora bien, como lo afirma Molina et al. (2018), la percepción de la discapacidad, aparte de la formación en el ámbito educativo que reciben los estudiantes, se verá influenciada o condicionada por diferentes factores que pueden ser personales, familiares, sociales, etc. Así mismo, dicha percepción varía según el tipo de discapacidad que tengan las personas con quienes se entra en relación (Babik y Gardner, 2021). Por eso, en la presente investigación, se buscó, además, identificar los

condicionamientos para la percepción acerca de la discapacidad. Para ello se formuló el siguiente problema: ¿Cuál es la percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, en 2022?

En la siguiente tabla se muestra las categorías y subcategorías de la presente investigación:

Tabla 1

Categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Dimensiones de la percepción	Percepción cognitiva
	Percepción emocional
	Percepción conductual
Conicionamientos de la percepción	Contexto social
	Cercanía o familiaridad
	Aprendizaje educativo

Como se mencionó líneas arriba en el presente trabajo se buscó comprender cuál es la percepción que tienen los estudiantes de educación secundaria respecto a las personas con discapacidad de la ciudad de Jaén. Esta investigación tiene relevancia práctica y social en cuanto buscó determinar si los estudiantes están asimilando el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, una propuesta del Currículo Nacional de Educación Básica, y cómo lo ponen en práctica en situaciones reales, sobre todo en su percepción y relación con las personas con discapacidad, sean estos compañeros de aula o personas con necesidades especiales fuera de las aulas. Ello permitió hacer una evaluación sobre el proceso de aprendizaje que se viene gestando en las aulas, el cual busca ser integral y puesto en práctica en la vida real. Permitió conocer la realidad de los estudiantes, cómo se relacionan con las personas con habilidades diferentes y plantear posibles estrategias para trabajar la inclusividad en el ámbito educativo, desde las diferentes áreas curriculares. Así mismo permitió concientizar sobre la importancia de visibilizar a estudiantes discapacitados y

fortalecer la orientación de la educación inclusiva. De ahí parte su importancia y justificación.

Teniendo en cuenta que en la ciudad de Jaén no existe un trabajo de investigación con la misma orientación en el ámbito educativo, el aporte teórico estuvo relacionado con la información que se ofreció acerca del tema de estudio que se sustenta en la Teoría Gestalt de la percepción, una teoría psicológica que se ha venido aplicando al ámbito sociológico. Según dicha teoría, la percepción que pueden tener los estudiantes sobre las personas con discapacidad está condicionada por los constructos previamente formados por ellos, lo que han aprendido, vivido o escuchado y lo que el ámbito educativo les puede proporcionar como orientación.

En cuanto al aporte metodológico, la presente investigación buscó identificar, describir y analizar las experiencias de las personas respecto a la discapacidad y cuál es su percepción al respecto. Ello con la finalidad de plantear mejoras o, en su defecto, reforzar la propuesta curricular del Estado peruano sobre la educación inclusiva.

Por lo expuesto fue pertinente realizar la presente investigación, la cual tuvo como objetivo general: Comprender la percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén en 2022. Los objetivos específicos fueron: a) Describir los procesos de percepción y los condicionamientos para dicha percepción de los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad, de la ciudad de Jaén en 2022; b) Identificar la percepción que tienen los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad desde la dimensión cognitiva, emotiva y conductual; c) Analizar los condicionamientos sociales, de cercanía o familiaridad y del aprendizaje en el contexto educativo en la relación de los estudiantes de educación secundaria con las personas con discapacidad, de la ciudad de Jaén en 2022.

La base teórica de la presente investigación tuvo como antecedentes, aunque escasos en cuanto a la orientación que se le pretendió dar, los estudios internacionales y nacionales que se presentan a continuación:

En cuanto a los antecedentes internacionales se consideraron los siguientes:

Ocete et al. (2017) en su estudio sobre la percepción de los alumnos de Secundaria y Bachillerato hacia la inclusión de compañeros con discapacidad en Educación Física, tuvo como objetivo conocer la percepción de los alumnos sobre la inclusión de compañeros con discapacidad en las clases de educación física. El instrumento consistió en murales de papel

en los que los estudiantes expresaron, a través de frases, palabras o dibujos, opiniones sobre la discapacidad, la inclusión y el deporte inclusivo. La población estuvo compuesta por 700 estudiantes de diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid. Concluye que las percepciones de los alumnos tienen una tendencia hacia lo motivacional, la idea de logro y del éxito personal, la tolerancia y la igualdad, considerando como positiva la posibilidad de compartir aula con este grupo de compañeros.

Muro et al. (2020) en su artículo de investigación denominado Percepción de alumnos de Educación Secundaria sobre personas con discapacidad y el personal de apoyo educativo en las clases de educación física, tuvo como objetivo conocer cuál era la percepción que tenían los estudiantes de educación secundaria respecto a las personas con discapacidad, las relaciones con ellas y el papel del personal de apoyo. La población estuvo compuesta por 260 estudiantes de un instituto de ESO y Bachillerato público del País Vasco de entre 12 y 17 años de edad. El instrumento utilizado fue el cuestionario. Los resultados arrojaron que el 77.6% de estudiantes conocían alguna persona con discapacidad; de ellos solamente el 48.1% se relacionaba con estas personas. La mayoría de estudiantes concuerda que es interesante y tienen disposición a ayudar a las personas con discapacidad. Los autores concluyen que sería necesario mejorar la percepción que tienen los estudiantes respecto a la población con discapacidad. Así mismo es importante mejorar la percepción sobre los beneficios de la presencia de una persona con discapacidad en el ambiente escolar.

Hernández et al. (2019) realizó un estudio denominado La inclusión socioeducativa en la Universidad de Minho. Percepciones y actitudes sobre el alumnado con discapacidad. Este trabajo de investigación tuvo como objetivo “analizar las concepciones que el alumnado tiene acerca de la inclusión de sus compañeros con discapacidad” (p. 1097). La población estuvo compuesta por 173 estudiantes de la Universidad de Minho (Portugal). Como instrumento se utilizó el cuestionario. Los resultados y conclusiones arrojan que existe actitud positiva hacia estudiantes con discapacidad. Existe una aceptación mayoritaria de los estudiantes con discapacidad entre sus compañeros e incluso consideran beneficiosa su presencia. Sin embargo se recomienda una necesaria formación de la comunidad universitaria, realizar una adaptación de la metodología, los recursos, los medios y propiciar una participación activa en la vida universitaria.

González (2020), en su investigación Estrategias utilizadas para el cambio en la percepción de estudiantes universitarios hacia personas con discapacidad, tuvo como objetivo indagar sobre la percepción que tienen los estudiantes universitarios acerca de las

personas con discapacidad. Ello con el fin de brindarle estrategias para el cambio de dicha percepción. La población estuvo compuesta por 56 estudiantes de terapia ocupacional de la Universidad de Burgos. Tuvo como resultados que los estudiantes manifiestan agradecimiento por contar con personas en situación de discapacidad puesto que les ayudará a aplicar sus conocimientos. Muestran sorpresa por la autonomía, optimismos, perseverancia y participación de estas personas. Esto les hace valorar su profesión. Sin embargo reconocen la paciencia como una debilidad a superar para trabajar con personas con discapacidad. De ahí que sea importante trabajar para que los estudiantes tengan una percepción positiva hacia dichas personas puesto que serán con quienes trabajarán como profesionales.

Lorenzo et al. (2020) realizó un estudio, con diseño metodológico correlacional no experimental, Percepciones sobre la discapacidad de los estudiantes del grado de maestro. Tuvo como objetivo analizar la percepción que tienen los estudiantes de maestría en educación infantil y primaria sobre la discapacidad. La población estuvo compuesta por 550 estudiantes de maestría de la Universidad de Alicante. El instrumento utilizado ha sido un cuestionario *ad hoc*, con la técnica juicio de expertos. Los resultados evidenciaron que existen divergencias significativas en la apreciación acerca de la discapacidad según el curso, grado y el tipo de discapacidad.

Fontana-Hernández y Vargas-Dengo (2018), realizan una investigación con enfoque cualitativo, en la Universidad Nacional de Costa Rica: Percepciones sobre discapacidad: Implicaciones para la atención educativa del estudiantado de la Universidad Nacional de Costa Rica. Tuvo como objetivo analizar las percepciones y construcciones que tiene el personal académico sobre la discapacidad y sus implicancias en la atención educativa. Las técnicas de investigación fueron los cuestionarios y las frases incompletas, aplicadas a una población de 427 personajes académicos de la universidad. Los resultado evidencian que en dicho personal se manejan construcciones conceptuales tradicionales respecto a la discapacidad, la misma que se centra en la condición individual de la persona. De ahí que se haga necesaria una actualización sobre materia inclusiva al personal académico.

Los antecedentes nacionales que se consideraron en la presente investigación se detallan a continuación. A nivel local o regional no se logró encontrar investigaciones que tengan la misma orientación del presente estudio, razón por la cual no se han constatado en el informe.

Castillo y Quispe (2017) en su tesis cualitativa, de tipo descriptivo-explicativo, sobre la percepción de las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco, tuvieron como

objetivo dar a conocer la base de la percepción que tiene la población del Cusco sobre dichas personas y la percepción que tienen de sí mismas quienes padecen esta discapacidad. Las técnicas utilizadas para recabar información fueron las entrevistas semiestructuradas, la observación y la autoobservación. Concluyen que, por lo general, predominan discursos negativos respecto a estas las personas y que tienen poco acceso al sistema laboral; existen barreras físicas y actitudinales que impiden su auténtico desarrollo, sin embargo estas personas tienen la aptitud para sobresalir en tanto que tienen espíritu de sacrificio y superación.

Hermoza (2021), en su tesis con enfoque cualitativo con carácter exploratorio-descriptivo, con diseño fenomenológico, tuvo como objetivo describir la percepción de estudiantes regulares en un programa de inclusión educativa de personas con discapacidad cognitiva. Utilizó como instrumento la entrevista semiestructurada. La población estuvo conformada por doce participantes de entre 18 y 27 años, estudiantes de un instituto de educación técnica superior. Las categorías medidas en la entrevista fueron la percepción sobre las personas con discapacidad cognitiva, hacia agentes de proceso de inclusión, la interacción entre estudiantes regulares y estudiantes con discapacidad cognitiva y, finalmente, percepción sobre inclusión educativa. Los resultados evidenciaron que los estudiantes varían su percepción a medida que van compartiendo más tiempo en aula. Estos estudiantes manifiestan que la inclusión es positiva ya que genera cambios tanto personales como sociales.

Canales (2019) en su tesis de maestría Percepciones de los padres y madres de los estudiantes del Taller Despertares Lima SAC sobre la discriminación por motivos de discapacidad, desde un método descriptivo y de corte transversal, con enfoque cuantitativo, tuvo como objetivo determinar las percepciones de padres y madres de familia acerca de la discriminación por discapacidad, y si éstas van relacionadas con las normas del estado peruano. La población estuvo compuesta por 20 personas, padres y madres, del Taller Despertares Lima SAC, del distrito de Miraflores de la ciudad de Lima. El instrumento fue un cuestionario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. Se concluye que en la actualidad, tanto el Estado como la sociedad no cumple con las normas acerca de las personas con discapacidad. Se considera que falta un trato igualitario y toma de conciencia a nivel social y una consideración especial por parte del Estado; falta de acceso a la justicia. También se considera que existe discriminación al momento de querer formar una familia. Según los encuestados se considera que el ámbito educativo es un espacio en el

cual hay más discriminación por parte de las autoridades, sumando a ello la falta de accesibilidad, capacitación y formación eficaz.

Ramirez et al. (2021), en su estudio denominado Inclusión educativa y percepción en estudiantes de nivel secundario del colegio Huamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020, realiza una investigación que tuvo como objetivo determinar la percepción del índice de gestión directiva-administrativa y la percepción de la educación inclusiva en estudiantes de nivel secundario. El estudio fue de enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 285 estudiantes del nivel secundario. La técnica de recojo de información fue una encuesta virtual, con un cuestionario de tipo Likert como instrumento. En su estudio encuentra que los encuestados, solo el 8.1% estuvieron en contacto con personas con alguna discapacidad, el 60% de ellos tienen un grado inclusivo medio y el 37.0% un grado inclusivo alto. El 77,5% recibieron información sobre educación inclusiva por parte de sus docentes en grado alto y 22, 5% en grado medio. Se concluye que existe relación positiva moderada y significativa ($r = 0,389$; $p = 0,000$) entre el índice de gestión directiva- administrativa y la percepción de educación inclusiva de los estudiantes de nivel secundario del mencionado colegio.

Atoche et al. (2021) en su trabajo de investigación denominado Actitud hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios, tiene como objetivo describir las actitudes que manifiestan los estudiantes universitarios de la ciudad de Piura respecto a las personas con discapacidad teniendo en cuenta el sexo, la edad y el contacto cercano con personas con discapacidad. Utilizó un diseño no experimental, de enfoque cuantitativo. Como instrumento de recojo de información se utilizó un cuestionario con la escala de actitud hacia las personas con discapacidad, de Verdugo et al. (1994), compuesto por 37 preguntas. La población estuvo compuesta por 807 estudiantes. Según los resultados encontrados concluye que los estudiantes universitarios presentan una actitud desfavorable; las mujeres presentan una actitud más favorable que los varones. De igual manera, es favorable la actitud entre los estudiantes de menor edad en relación a los de mayor edad. Tampoco se encontraron diferencias marcadas entre los estudiantes que tenían contacto con personas con discapacidad, familiares o amigos, excepto en la valoración sobre la capacidades y limitaciones.

En cuanto a las referencias teóricas y conceptuales, fue importante para el propósito del presente trabajo tener claridad respecto a la concepción del término percepción a partir de la Teoría Gestalt o teoría de las formas, las dimensiones cognitivas, emotivas y

conductuales que explican una percepción; los condicionamientos tanto sociales, de familiaridad o cercanía, como el aprendizaje educativo; además tener claridad acerca del concepto de discapacidad. En ese sentido se buscó comprender el concepto percepción, un concepto acuñado en el ámbito de la psicología, pero que, en el presente trabajo se asume desde el aspecto sociológico y actitudinal para comprender y explicar el comportamiento y la concepción que tienen los estudiantes de educación secundaria respecto a las personas con discapacidad. Así mismo, se propone una presentación general sobre la evolución histórica de la concepción de discapacidad.

Así pues, en la presente investigación se utiliza el término “percepción” como concepto principal del estudio sobre la mirada hacia las personas con discapacidad por parte de los estudiantes del nivel secundario. Por ello es importante esclarecer la orientación de dicho concepto para su uso en esta investigación. En el ámbito social, y de hecho también en el educativo, se entiende que cada individuo tiene una forma particular de comprender su realidad, entender el mundo y la vida, así como de acercarse, entender y reaccionar ante los demás. Se dan formas distintas de reaccionar ante lo diferente, ante lo nuevo. En definitiva, cada persona tiene una forma de percibir su entorno. En el ámbito educativo, afirma Tigrero (2016), esa variedad en el percibir influye en el proceso del aprendizaje.

Desde el ámbito de la psicología, Vargas (1994) afirma que el término percepción es definido como el proceso cognitivo que consiste:

“en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización” (p. 48).

Ello significa, según Molina et al. (2018), que la percepción no solamente es un proceso de las sensaciones de cada persona que se encuentran en un contexto determinado, sino que es el proceso de significado vital que la persona da a cada situación, sensación y contexto, haciendo que cada vivencia sea única y con interpretaciones y significaciones distintas a las de los demás. Es por ello que una de las dimensiones abordadas en el presente trabajo es la percepción emotiva, la cual implica que los estudiantes, desde su experiencia vital, responden de una manera determinada según las emociones que en ellos mueve el contacto y la relación con personas con discapacidad.

Aunque la percepción es un término más acorde a la psicología, en las últimas décadas, afirma Vargas (1994), se ha ido utilizando en diferentes disciplinas como la

antropología, e incluso la sociología, para determinar la actitud de concebir el mundo, la realidad y las relaciones humanas. Ello en razón a que estudia, como ya se mencionó, las estructuras y procesos significativos que describen las vivencias. Así la percepción se puede comprender como cualquier acto o proceso de conocimiento que se da a partir de lo sensitivo o cognitivo y que repercute en la forma de percibir la realidad. También puede entenderse como la referencia que se tiene de un concepto externo o como un conocimiento inmediato, intuitivo o un juicio. En ese sentido, la percepción tiene una dimensión conductual, una dimensión sensorial y psíquica que aperece la realidad externa, y una dimensión relacionada con un juicio que se da a partir de una intuición; es un proceso cognitivo que permite comprender e interactuar con la realidad (Kabuto, 2020).

De lo anterior se explica una de las dimensiones que se aborda en la presente investigación: la percepción cognitiva. Las personas pueden relacionarse con los demás a partir del conocimiento cognitivo, sean estos preconceptos o juicios altamente elaborados, que tengan sobre las otras personas, sobre todo cuando son grupos humanos con habilidades, costumbres, tradiciones, etc. diferentes a las propias. Si la percepción se entiende como un proceso cognitivo que permite comprender e interactuar con la realidad se puede decir que una forma de percibir a las personas con discapacidad se puede dar a partir de lo que se conoce acerca de ellas.

Leonardo (2004) sostiene que la percepción es un concepto que tiene diversas explicaciones y condicionamientos, como ya se dejó entrever líneas atrás. Desde el ámbito de la psicología, una de las corrientes teóricas que ha sido pionera en la explicación ha sido la Teoría Gestalt o teoría de las formas, un movimiento psicológico alemán que surgió en el siglo XX. Desde esta teoría se explica que la percepción es un proceso primordial de la mente humana que genera una noción de la realidad. A partir de él, “las demás actividades psicológicas como el aprendizaje, la memoria, el pensamiento, entre otros, dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual” (Leonardo, 2004, p. 89). Desde la Gestalt se plantea que la percepción es un estado subjetivo de las personas a través del cual se realiza una abstracción de la realidad y los hechos externos (Leonardo, 2004). Esto supone percibir la realidad del entorno y asimilarla en base a conceptos previos, dándole un sentido y un significado: la percepción es una interpretación de la realidad en base a preconceptos. Ello, finalmente deviene en una forma de entender la realidad y en una actitud o conducta a nivel social. Es por eso que en la presente investigación, una tercera dimensión

que se abordó fue la percepción conductual. A partir de un comportamiento frecuente se puede comprender el grado de percepción hacia las personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta esto último se considera que en la percepción también se da una dimensión social. Al respecto, Vargas (1994), afirma que en el proceso de percepción se entrelazan aspectos de carácter ideológico y cultural que explican y se manifiestan en las distintas experiencias cotidianas. Como la percepción se forma a partir de las realidades externas que se interpretan desde conceptos que posee el individuo, cuando se abordan aspectos sociales, la persona puede percibir situaciones culturales o ideológicas externas nuevas y las interpreta desde aquello que ya posee, incluso desde la infancia, tanto para modificar o clarificar, generando un comportamiento y una construcción de significados que se van regulando según el contexto y el tiempo.

Desde la conceptualización psicológica el concepto de percepción, como se mencionó anteriormente, se ha ido abordando en otras ramas, entre ellas la social. En ese sentido se habla de la psicología social, la percepción social o percepción de los demás, en la forma en cómo se perciben los otros. La percepción de los demás, según Moya y Expósito (2007), tiene tres procesos: “reconocimiento de emociones, formación de impresiones, interpretación de la conducta” (p. 268). Eso significa que en el ámbito social la percepción será adecuada o inadecuada, positiva o negativa según los sentimientos, los pensamientos y las conductas que se tengan respecto a los demás, lo cual explica las tres dimensiones abordadas en la investigación (percepción cognitiva, emotiva y conductual); ello unido a la comunicación verbal y no verbal.

Para Bruner (1958, como se citó en Moya y Expósito, 2007), la percepción de los demás pasa por dos procesos: primero la selección, interpretación y el resumen de los datos que se perciben y que son relevantes; segundo, ir más allá de la información obtenida con la finalidad de predecir posibles acontecimientos futuros. Este proceso, sin embargo no está libre de ciertos condicionamientos. Así se tiene que en la presente investigación se consideran tres condicionamientos de la percepción: contexto social, cercanía o familiaridad y aprendizaje educativo.

Respecto al condicionamiento social, Arias(2006) sostiene, efectivamente, que lo social explica o influye en el comportamiento de los demás. Sin embargo, la percepción respecto a los demás puede variar teniendo en cuenta diferentes factores o las motivaciones y expectativas, tales como la familiaridad o cercanía que haya entre el que percibe con el que es percibido, los estímulos que hayan de por medio, el significado emocional a los

estímulos, la experiencia, el contexto en el que se produce la percepción social, la conducta, etc. (Arias, 2006).

En el campo educativo, esta percepción social juega un rol importante, tanto desde lo que los estudiantes llevan a la institución, que es la formación familiar o la influencia social y lo que pueden reconfigurar, cambiar y perfeccionar según los lineamientos educativos en las diferentes áreas y los enfoques propuestos desde le MINEDU, como el inclusivo o de atención a la diversidad. Ello marcará los procesos de interacción social con sus pares, de manera especial con aquellos que tienen alguna discapacidad.

De lo dicho, entonces, la percepción que pueden tener los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad va estar marcada por los constructos previamente formados por ellos, lo que han aprendido, vivido o escuchado, la reflexión que hacen de ellos, lo que la realidad les muestra, las interpretaciones que hagan de ello y lo que el ámbito educativo les puede proporcionar como orientación para un mejor proceso de interacción social.

Respecto al término discapacidad se sostiene que es un concepto que ha ido evolucionando, sobre todo en su comprensión y su práctica. La historia humana se ha ido gestando a través de múltiples procesos en los cuales el ser humano ha ido percibiendo y entiendo su mundo tanto externo como interno, ha ido descubriendo los acontecimientos de la naturaleza exterior, pero también lo que acontece en su mundo interior y espiritual, así como la forma en cómo se relaciona con ello, cómo asume lo desconocido y cómo entiende y acoge lo diferente. La discapacidad ha formado parte de esta comprensión y esta relación ya que, como se sabe, las personas con alguna discapacidad han existido y han estado presentes en el ámbito social como parte de la historia humana, aunque por lo general invisibilizados. De hecho, en la concepción histórica de la discapacidad se han ido teniendo diferentes actitudes hacia ella. Estas actitudes podían ser de rechazo, de aceptación, de lástima, de protección o, sobre todo en los últimos años, de fomentar las oportunidades desde una verdadera inclusión.

Desde la prehistoria y la antigüedad se entiende que esta población afrontó situaciones complejas para la sobrevivencia. Algunas personas posiblemente eran abandonadas por ser consideradas inútiles, pero otras fueron tratadas con ciertos tratamientos médicos, precarios por cierto, a través de los cuales intentaban ayudarlas o eliminar el mal que en ellas había. Eso significa que la situaciones de discapacidad no siempre tuvieron una respuesta negativa (Valencia, 2018). Gómez, (2005, como se citó en Valencia, 2018), afirma

que ciertas personas con discapacidad eran llevadas al servicio del faraón para que lo sirvieran de manera incondicional. En el sistema judío se consideraba la discapacidad como una consecuencia del pecado (Lev 21, 17- 21). Siendo así, una persona con discapacidad no podía, como las demás, participar plenamente de los actos religiosos. Sin embargo, no era desechada o abandonada a su suerte.

En los pueblos de Asia y África, según afirma Valencia (2018), las prácticas respecto a la discapacidad eran variadas. Así se tiene, por ejemplo, que en la India, aquel que nacía con alguna discapacidad era abandonado en el bosque o arrojado a las aguas del río Ganges. En ciertos pueblos de África se les consideraba personas sabias, pero en otros los utilizaban para correr a los demonios o los abandonaban para que murieran ya que eran considerados fruto de malos espíritus. En la cultura China se empleaban diversos métodos para “curar” o tratar a estas personas, así mismo se practicaba la responsabilidad y amabilidad para con ellas (Rodríguez, et al. 2019).

En la cultura griega, la discapacidad tenía poca cabida y valor a nivel social. La discapacidad, en ciertos casos, era concebida como una pena por errores cometidos. En Esparta los niños eran examinados al momento de su nacimiento y si avizoraban alguna debilidad los abandonaban o dejaban morir (Valencia, 2018).

En la cultura romana se asumieron algunas de estas prácticas de los griegos. A los soldados que quedaban en discapacidad, según plantea Rodríguez et al. (2019), se les empezó a retribuir en tierras, les practicaban técnicas de hidroterapia y de mantenimiento físico, así como alojamiento para los que carecían de bienes. Sin embargo los discapacitados aún continuaba siendo víctimas de rechazo y persecución.

En la Edad Media, por un lado se intentaba defender al débil, se condenaba el infanticidio, pero por otro habían personas consideradas como resto de la sociedad, aquellas deformes, defectuosas o anormales. Estas eran rechazadas ya que consideraban que su condición era producto de un castigo divino, eran confundidas con los locos, con herejes, practicantes de la brujería, vagos, etc. (Valencia, 2018). De ahí que no era común que se asuma alguna responsabilidad hacia estas personas, incluso se las llegó a perseguir. Según Valencia, “en Francia se construyeron verdaderas fortalezas y ciudades amuralladas para esconder a centenares de personas con discapacidad” (2018, p. 17). Será la Iglesia católica, a través de la vida monástica la que da cierta atención a dichas personas (Aguado, 1995).

Entrando a la Edad Moderna, en el siglo XV, se dieron los primeros pasos para atender formal y científicamente a los discapacitados. En esta época se crean los primeros

hospitales psiquiátricos a partir de la iniciativa de la Iglesia católica. El primer hospital psiquiátrico de Europa fue fundado por un sacerdote católico en 1409 en Valencia, lo cual dio impulso a la creación de los psiquiátricos españoles (Aguado, 1995). Eso, sin embargo no quitó que los discapacitados siguieran siendo discriminados y tratados como delincuentes a causa de sus deficiencias físicas o deformaciones (Rodríguez et al., 2019).

Con la llegada del Renacimiento, afirma Aguado (1995), también llegaron ciertos cambios en el comportamiento hacia las personas con discapacidad. Se asumió cierta responsabilidad social con las personas discapacitadas, sobre todo a partir de las propuestas de pensadores como Voltaire, Roseau y Locke, en el contexto de la Revolución francesa. Los ingleses los protegen con la ley de los pobres. España crea el primer hospital para facilitar elementos ortopédicos a sus soldados, expulsó de las calles a las personas con discapacidad y se crearon instituciones para atender niños que sufrieran discapacidad visual, auditiva o mental. Desde los inicios de la época moderna hasta el siglo XIX se fueron dando pasos importantes para la educación y la comunicación inclusiva, como el lenguaje de señas, creándose escuelas para personas sordomudas, políticas en favor de los obreros discapacitados (Rodríguez et al., 2019).

A partir del siglo XX con las consecuencias de las guerras mundiales, las personas discapacitadas aumentaron. Esto, a decir de Rodríguez et al. (2019), trajo una nueva concepción de la discapacidad. Empezó a comprenderse como una enfermedad que se puede superar mediante tratamiento o terapias de rehabilitación. Ya no se consideraría desde lo religioso como un castigo divino, sino como secuela, en este caso de las guerras, o producto de la misma naturaleza humana. Esto abrió la posibilidad de hacer un proceso de reinserción en la sociedad y que haya políticas estatales que beneficien a estas personas (Olaechea, 2008, como se citó en Rodríguez et al., 2019).

Según Fontana-Hernández y Vargas-Dengo (2018), desde inicios del siglo XX se fue generando un proceso de toma de conciencia respecto al reconocimiento de los derechos fundamentales y la visibilización social de las personas que presentan condiciones de discapacidad y que necesitan un apoyo desde el ámbito educativo. Así, en el siglo XXI se propician políticas y lineamientos educativos orientados a “desarrollar propuestas pedagógicas que respondan a las demandas de los distintos grupos sociales, entre ellos el grupo de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales” (p. 3). Un claro ejemplo de ello es, en Perú, como ya se mencionó, la propuesta curricular del MINEDU, las

diferentes orientaciones para la inclusión, así como la existencia de instituciones y orientaciones para brindar educación a estudiantes en situación de discapacidad.

Sin embargo, en la actualidad, esta atención a la población con discapacidad se extiende a todos los ámbitos y niveles de la educación (Fontana-Hernández y Vargas-Dengo, 2018). De esta manera, desde el ámbito educativo y la propiciación de una educación inclusiva, se busca promover la igualdad, reconocer que toda persona discapacitada es un ciudadano activo con los mismos derechos que el resto de la población (Rodríguez et al., 2019).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo y diseño de la investigación

La investigación fue de carácter descriptiva en tanto que se buscó especificar y describir el fenómeno de la percepción que tiene la población de estudiantes acerca de las personas con discapacidad, recogiendo información de manera independiente con cada uno de ellos.

Fue una investigación básica en tanto que buscó recopilar, entender, explicar y predecir los diversos fenómenos de la realidad. Una investigación básica, también llamada teórica o pura, se caracteriza por que tiene un origen en el marco teórico, teniendo en cuenta los conocimientos previos para incrementarlos según los nuevos hallazgos, conocer cómo funcionan los fenómenos (Muntané, 2010). En la presente investigación, teniendo en cuenta la documentación teórica respecto a la percepción de la discapacidad, se buscó comprender, identificar, analizar y describir la percepción de los estudiantes del nivel secundario acerca de las personas con discapacidad.

La presente fue una investigación trabajada a partir del método cualitativo. El método cualitativo, según Hernández et al. (2014) busca extraer información de los individuos y la manera en cómo estos perciben la realidad o los fenómenos que se están investigando. En este trabajo, desde la concepción de percepción de la Teoría Gestalt aplicada al ámbito sociológico, precisamente se buscó extraer información de los estudiantes respecto de la discapacidad, teniendo en cuenta su realidad familiar, social y escolar, para tratar de identificar, analizar y comprender cuál era la percepción que tienen sobre las personas o compañeros de estudios que tienen alguna discapacidad.

Según el enfoque de investigación, el presente trabajo fue de diseño fenomenológico unido a la entrevista estructurada y la técnica del *Focus group*. Esto ya que mediante el acercamiento a los entrevistados, se tuvo en cuenta la experiencia o conocimientos previos, la perspectiva de cada estudiante de manera particular y grupal, que tienen respecto a las personas con discapacidad, para que, a partir de ello, se pueda conocer y comprender su percepción. El diseño fenomenológico según Hernández et al. (2014) busca dar razón de la naturaleza, la esencia de los fenómenos. Se da cuando se pretende comprender la experiencia particular respecto a un determinado hecho u objeto, del cual se puede tener diversas

perspectivas. Este diseño contribuyó a comprender el concepto de los estudiantes respecto a la discapacidad y la percepción sobre las personas que la tienen.

2.2.Participantes de la investigación

La muestra estuvo conformada por una población de estudiantes voluntarios de quinto año (ciclo VII) del nivel secundario de una institución educativa de la provincia de Jaén. La muestra estuvo conformada por un grupo mixto de 28 estudiantes, de los cuales 9 estudiantes trabajaron de forma individual y 19 estuvieron organizados en cuatro grupos de cuatro y cinco integrantes. El muestreo fue no probabilístico ya que se realizó de manera directa e intencional y según el interés del investigador, lo cual supone que el investigador eligió de manera intencional el aula con la cual se desarrollaron las actividades. Las edades de los entrevistados oscilaron entre los 15 y 17 años. Ellos fueron informados debidamente sobre el trabajo de investigación mediante el consentimiento informado.

2.3.Escenario de estudio

El escenario de estudio viene a ser el espacio, sea físico o virtual, en el cual se desarrolla una investigación. Para el presente trabajo de tesis la investigación se realizó de manera presencial, en un aula del colegio, en el aula de la población seleccionada. Para ello se gestionó los permisos correspondientes con Dirección y con el docente del área de Educación Religiosa para utilizar las horas que correspondían.

2.4.Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Se utilizó la entrevista estructurada para recoger datos e información de la población, y la investigación bibliográfica como un insumo para poder sustentar teóricamente la investigación. Respecto a la entrevista se entiende que es un encuentro o reunión para conocer e intercambiar información acerca de uno o varios temas (Hernández et al., 2014), a partir de lo cual se extraen datos a ser analizados y llegar a ciertas conclusiones. Se entiende que fue una entrevista estructurada en cuanto, según afirma Hernández et al. (2014), “el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)” (p. 403). En ese sentido, en la presente investigación se realizó una entrevista tipo cuestionario a los 28 estudiantes. Para ello se facilitó una guía de quince preguntas, las mismas que fueron desarrolladas, según el tiempo disponible, en un lapso de 45 minutos.

Así mismo se aplicó la técnica del *Focus group*, que es el trabajo grupal con grupos de enfoque o grupos focales, guiado por un moderador, que busca analizar, expresar ideas y opiniones acerca de un tema (Lisboa, 2019). Para el trabajo de esta técnica se formaron

cuatro grupos con estudiantes que voluntariamente decidieron trabajar juntos. Cada grupo estuvo constituido por cuatro a cinco estudiantes, a quienes se les compartió las mismas preguntas que aquellos que trabajaron de manera individual; cada grupo dialogó el contenido de las preguntas y llegó a conciliar las respuestas para cada pregunta. Todo ello luego de una introducción previa con todo el aula, espacio en el cual se fue sondeando el conocimiento que ya tenían referente al tema de la discapacidad.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Como se mencionó líneas arriba, el recojo de datos se hizo mediante la entrevista estructurada y los grupos focales, a través de los cuales se realizaron preguntas establecidas. En el método cualitativo la recolección y análisis de datos implica un proceso de organizar los datos, transcribirlos cuando resulta necesario, y codificarlos. Este proceso genera, al final, una teorización de lo que se ha recabado: información y conocimiento (Hernández et al., 2014). Una vez realizado el recojo de información se procedió a recoger, seleccionar los datos y ordenar según las categorías (dimensiones de la percepción y condicionamientos de la percepción) dicha información. Para el procesamiento y análisis de datos se transcribió toda la información. Estos datos se fueron relacionando con la información teórica con la que se contó, se realizó una interpretación para luego hacer un cruce y discusión con las propuestas de los antecedentes teóricos. Luego se realizó la propuesta y discusión de los resultados teniendo en cuenta la información bibliográfica sobre el tema y los antecedentes. Finalmente se plantearon las conclusiones correspondientes. Todo este proceso permitió generar información y conocimiento acerca de la percepción hacia las personas con discapacidad en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de la ciudad de Jaén, en 2022.

2.6. Aspectos éticos de la investigación

En cuanto a la ética de la investigación se realizó todo el proceso necesario y oportuno: se solicitó permiso a la directora de la institución educativa para realizar la entrevista, se comunicó oportunamente a los entrevistados los propósitos del estudio, se solicitó un consentimiento informado. El cuestionario se desarrolló en forma libre y voluntaria, sin ningún condicionamiento. Los resultados fueron confidenciales. Todo este procedimiento se realizó teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad como forma de prevención del Covid-19.

III. RESULTADOS

Luego de haber realizado la respectiva investigación mediante un cuestionario que se realizó a los estudiantes implicados, en seguida se presentan los resultados, referentes tanto a las respuestas individuales de nueve estudiantes, identificados secuencialmente como E1, E2, E3, etc., como a las de los grupos focales, identificados secuencialmente como G1, G2, G3 y G4. Las preguntas y respuestas se han organizado en dos categorías o dimensiones: Dimensiones de la percepción (ítems 1 al 9) y condicionamientos de la percepción (ítems 10 al 15). Estas categorías, a su vez, están organizadas en sub categorías. Así, la categoría, dimensiones de la percepción, está dividida en tres sub categorías: percepción cognitiva (ítems 1, 2 y 3), percepción emotiva (ítems 4, 5 y 6) y percepción conductual (ítems 7, 8 y 9). La categoría, condicionamientos de la percepción, también está dividida en tres sub categorías: contexto social (ítems 10 y 11), cercanía o familiaridad (ítems 12 y 13) y aprendizaje educativo (ítems 14 y 15).

3.1.Resultados de la aplicación individual del instrumento

3.1.1. Categoría dimensiones de la percepción

Tabla 2

Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción cognitiva:

Preguntas	Respuestas por estudiante entrevistado/a
1. ¿Qué entiendes por discapacidad?	<p>E1: son personas que no están bien desarrolladas</p> <p>E2: tener una dificultad de hacer algo, una enfermedad.</p> <p>E3: cuando una persona no tiene la suficiente conciencia de sus actos psicológicamente.</p> <p>E4: personas con algunas dificultades para realizar las cosas.</p> <p>E5: persona que sufre con problemas más afectuosos que otros y no mucho permitiéndoles hacer cosas fuera de su alcance.</p> <p>E6: es cuando una persona no tiene alguna capacidad desarrollada (físico y mental).</p> <p>E7: una persona que no puede hacer que los demás hacer o con un mal nacimiento.</p> <p>E8: se considera una persona de situación especial “una dificultad mental”.</p> <p>E9: la discapacidad en una persona es la condición psicológica o física que hace distinta o diferente a un ciudadano.</p>

2. ¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?

E1: sí porque en sí ellos entienden, y se expresan como nosotros.

E2: sí porque todos tenemos los mismos derechos.

E3: en algunos casos sí, pero en la mayoría no, son personas impulsivas, sin razón, ni pecado alguno.

E4: no estoy de acuerdo a que se le llamen normales, sino con discapacidades para realizar las cosas de la vida cotidiana.

E5: sí, todos somos seres humanos creados por el mismo Dios, que se crea uno superior o inferior solo será en su propio mundo, porque ante Dios todos somos sus hijos e iguales.

E6: No porque no poseen un mismo comportamiento que una persona normal.

E7: sí, porque son iguales a nosotros, con ojos, boca, nariz, con sentimientos.

E8: No ya que padecen de una enfermedad y en la mayoría de personas le causa dificultad afrontar este problema.

E9: personalmente considero que ninguna persona es igual a otra, y bueno en las personas con alguna discapacidad simplemente es más notorio.

3. ¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?

E1: no porque se les hace muy difícil realizar actividades que nosotros completas.

E2: sí porque son iguales que nosotros.

E3: sí, son muy capaces y mucho más ordenados y responsables.

E4: sí, lo pueden realizar con normalidad, lo que pasa es que solo le dificulta un poco de tiempo para hacerlo.

E5: algunos no, porque lamentablemente tienen unos problemas con el cuerpo que a veces no pueden hacer deporte como el resto pero eso no quiere decir que es inferior a los demás.

E6: sí pero con más dificultad pero sí pueden.

E7: No, porque hay algunas personas que necesitan la ayuda de otras personas como sus padres para poder realizar alguna actividad.

E8: sí las puede realizar, pero sin embargo estos casos son pocos.

E9: sí, ya que no todas las personas somos hábiles para realizar las mismas cosas tengamos o no una condición especial depende de tus metas, talento, etc.

Los estudiantes consideran que la discapacidad es una dificultad, incluso una enfermedad, que tienen algunas personas que no están bien desarrolladas tanto física como

mentalmente. Esto les impide realizar las cosas con normalidad. Así mismo, consideran que las personas con discapacidad son iguales que los demás por su capacidad de entendimiento, porque tienen los mismos derechos y capacidad para realizar las cosas. Para otro grupo de estudiantes, estas personas son diferentes porque tienen un comportamiento distinto, padecen una enfermedad, son impulsivas; es más notoria la diferencia con los demás. Para la mayoría de estudiantes, las personas en condición de discapacidad pueden realizar las mismas actividades que los demás puesto que son capaces de hacerlas, sin embargo tienen ciertas dificultades porque demoran más tiempo o porque su situación les condiciona para hacerlo.

Tabla 3

Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción emotiva:

Preguntas	Respuestas por estudiante entrevistado/a
<p>4. ¿Qué concepto tienes de las personas discapacitadas?</p>	<p>E1: que no son personas normales E2: que hay que tener ejemplos de ellos. E3: personas más vulnerables, sin pecado alguno. E4: que son personas con habilidades diferentes. E5: pues en mi opinión mía no tengo ningún concepto malo porque ante mis ojos son iguales. E6: que son personas pero diferente a nosotros. E7: personas que no tienen una buena salud. E8: Personas con dificultad y vulnerabilidad ante un aprendizaje. E9: Son personas muy capaces, que necesitan estar más integradas y ser más participativos en nuestra sociedad.</p>
<p>5. ¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?</p>	<p>E1: no porque son personas que generan amistad fácilmente. E2: no, porque es fácil de entenderlos. E3: sí, no sé entender la manera en que se expresan y cómo actúan. E4: no, porque me causan ternura y su amo que ofrecen es el más sincero. E5: no porque más bien más me arcaría a ellos porque ellos tengan mucho más opinión sobre la vida a pesar de que tengan algunos problemas. E6: A veces sí porque no los puedo entender. E7: sí porque algunas personas no entienden lo que digo o hablan de otra manera como señas.</p>

	<p>E8: sí la tengo, ya que nunca he interactuado con una y no tengo el conocimiento acerca de estas personas.</p> <p>E9: No tengo ningún problema porque simplemente estas personas son un poco más distintas, aunque creo que la sociedad siempre espera un trato especial.</p>
<p>6. ¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?</p>	<p>E1: cuando veo a una persona con alguna discapacidad me siento bien ya que son personas que te alegran el día.</p> <p>E2: dando ganas de ayudar.</p> <p>E3: nostalgia y respeto por lo mucho que se esfuerzan día a día.</p> <p>E4: mucha ternura</p> <p>E5: la verdad, mucha alegría y tristeza a la vez, al ver a uno de nuestros hermanos en ese estado.</p> <p>E6: Un poco de tristeza y pena</p> <p>E7: tristeza, preocupación ya que algunos no se pueden cuidar por sí mismos.</p> <p>E8: Cuando vi una publicación de unos chicos con discapacidad jugando futsal, admiré y sentí un gran orgullo al saber que todos podemos.</p> <p>E9: Me genera un poco de preocupación, ya es triste pensar que quizá no tiene apoyo o es maltratado por alguien.</p>

El concepto que tienen los entrevistados acerca de las personas con discapacidad oscila entre la idea de vulnerabilidad, la noción de que poseen habilidades diferentes, la comprensión de sus dificultades y la necesidad de ver que son iguales y necesitan ser integradas. En general, los estudiantes no tienen dificultades para relacionarse con ellas. Esto porque son personas capaces de generar cercanía, se dejan entender, por la ternura que despiertan. Otros estudiantes sí tienen dificultades para entenderlos. En conclusión, las personas con discapacidad generan diferentes sentimientos o emociones en los estudiantes, tales como: ternura, alegría, respeto, tristeza, nostalgia, preocupación.

Tabla 4

Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción conductual:

Preguntas	Respuestas por estudiante entrevistado/a
<p>7. ¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una</p>	<p>E1: negativo porque ellos mismos se pueden sentir incómodos.</p> <p>E2: positivo porque es una persona única ante la clase.</p>

<p>persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?</p>	<p>E3: positivo si algún profesor está capacitado entenderlo y comprenderlo.</p> <p>E4: positivo: porque puede socializar y sentirse cómodo y amado e incluido. Negativo: porque no todas las personas pensamos de la misma manera y les podrían hacer bullying.</p> <p>E5: positivo, porque al ver a una personita así, talvez algunos cambien su comportamiento y pensamiento que tienen sobre ellos, les haría reflexionar al ver que ellos dan duro en su estudio.</p> <p>E6: positivo porque así aprendemos a convivir mejor.</p> <p>E7: sí, ya que en ese momento podemos ver que personas tienen unos sentimientos buenos y no por convivencia.</p> <p>E8: Para un colegio que no está apto para recibir a este tipo de personas es negativa, ya que la mayoría de jóvenes no tienen un buen trato.</p> <p>E9: No, considero que sería un ejemplo a seguir ya que ellos están esforzándose por obtener o cumplir sus metas.</p>
<p>8. ¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?</p>	<p>E1: sí podría formar grupos con ellas ya que captan fácilmente pero al expresarse se les hace difícil.</p> <p>E2: sí, porque así podré aprender y enseñar.</p> <p>E3: No, no sé entender su manera de actuar, me causaría miedo.</p> <p>E4: sí, ya que es una manera de hacerles sentir incluidas con la sociedad y no demostrarles indiferencia.</p> <p>E5: sí, quisiera interactuar más con ellos y llegar a conocerlos mejor.</p> <p>E6: si porque tienen algunas habilidades.</p> <p>E7: No, porque algunas personas tienen anorexia y no logran entender a los demás.</p> <p>E8: Sí, porque sería agradable ver que otras personas interactúan (sin discriminación).</p> <p>E9: Sí, pienso que siempre hay una manera para comunicarse y cumplir con los deberes.</p>
<p>9. ¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?</p>	<p>E1: siendo empático con él o ella, así mismo democrático y tolerante con sus dificultades.</p> <p>E2: apoyándolo, ayudándolo, hacer trabajos de equipo con él.</p> <p>E3: interactuando con ellos porque no todos los discapacitados psicológicamente actúan de la misma manera.</p> <p>E4: invitándolo a realizar actividades grupales.</p> <p>E5: no excluirlo, ni haciéndole burlas, más bien apoyándole y haciéndonos muy cercanos a ellos, porque eso no cambia que sean jóvenes como nosotros.</p>

E6: teniendo empatía y paciencia.

E7: poder escucharla, entenderlo darle más confianza a que se pueda abrir.

E8: primero, hablar con mis compañeros y ser lo más comprensibles, empáticos y ayudarle en lo que más necesite.

E9: Integrándolo a los grupos de estudio, evitar hacerles sentir inútiles o que simplemente por su condición merecen tratos especiales.

Según las respuestas de los estudiantes es positiva la presencia en el aula de un estudiante con discapacidad porque posibilita aprender, comprender, conocer a los demás y convivir mejor con estas personas. Sin embargo depende de si los docentes están capacitados para orientarlos, si ellos mismos se sienten cómodos o si todos los tratan bien. De los nueve estudiantes, siete están dispuestos y no tendrían dificultades para interactuar y realizar actividades escolares con estudiantes que tengan alguna discapacidad. Dos de ellos aducen que no podrían porque no saben entender su manera de actuar o porque pueden tener alguna discapacidad que podría generar algún conflicto. Finalmente, la empatía, la ayuda solidaria, la tolerancia, la inclusión en las actividades escolares, la paciencia son actitudes que permitirán contribuir a la inclusión de un estudiante con discapacidad en el aula.

3.1.2. Categoría condicionamientos de la percepción

Tabla 5

Respuestas a preguntas- Sub categoría contexto social:

Preguntas	Respuestas por estudiante entrevistado/a
10. ¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?	<p>E1: algunas lo consideran de buena manera, otras personas son malos con ellos ya que los maltratan.</p> <p>E2: dan discriminación a las personas discapacitadas.</p> <p>E3: como personas débiles y raras.</p> <p>E4: que son distintos al resto, creyéndose superiores a ellos.</p> <p>E5: la sociedad es muy estúpida porque los consideran a ellos un estorbo, unos enfermitos que no son normales hasta incluso cuando ven a uno así se sienten asco y eso está muy mal.</p> <p>E6: como si fueran obstáculos</p> <p>E7: algunas personas la consideran mal y otras bien ya que algunas personas no tienen sentimientos hacia ellos.</p> <p>E8: los considera como “personas diferentes”, con el solo hecho de existir.</p>

	E9: Personas muy valientes y como un ejemplo de superación para cumplir nuestras metas.
11. ¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	E1: que son muy amable con ella, empática y tolerante.
	E2: son aun más respetuosos, hiperactivos.
	E3: agresión, impulso en como habla, falta de conciencia.
	E4: una actitud discriminatoria.
	E5: donde vivo no hay personas discapacitadas, pero sí lo hubieran yo les respetaría, sería amable e interactuaría con ellos.
	E6: la inclusión en algunas actividades.
	E7: tenerle paciencia, darle su tiempo, hablarle de una manera correcta.
	E8: Ninguna, ya que no vive una persona con esa condición.
	E9: Hay rampas, además que las autoridades, como policías, siempre los apoyan a cruzar calles, etc.

A decir de los estudiantes, la sociedad tiene una mirada negativa hacia las personas con discapacidad puesto que se evidencia discriminación y maltrato hacia ellas. La sociedad las consideran débiles, diferentes, incluso un obstáculo e inferiores. Algunos sí tienen consideración hacia ellas. Sin embargo, consideran que existen esfuerzos por respetar a estas personas, de incluirlas, de darles facilidades. A pesar de eso, aún falta conciencia para tratarlos con más calidez, para no discriminarlos.

Tabla 6

Respuestas a preguntas- Sub categoría cercanía o familiaridad:

Preguntas	Respuestas por estudiante entrevistado/a
12. ¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?	E1: sí, amigo de la iglesia
	E2: a veces
	E3: no, lo he hecho en primaria y me rompí la mano.
	E4: sí
	E5: sí porque quiero saber más de ellos y ser su amiga y poderles apoyar en cualquier momento.
	E6: algo por ahí
	E7: No, ya que no he tenido la oportunidad de ver a una persona y si lo pudiera conocer me acercaría a hablar.
	E8: Si en caso conociera, no tendría un problema.
	E9: No conozco a tantas personas con alguna condición (discapacidad).
	E1: en el grupo de amigos de la iglesia y familiar.

13. ¿Hay alguna persona con discapacidad en tu clase/familia/grupo cercano de amigos?	E2: sí E3: no E4: no E5: No. E6: Ninguna E7: en mi entorno no hay personas con discapacidad pero sí he podido ver de lejos a personas con discapacidad como ciego, mudo, inválido. E8: No, no he tenido la oportunidad de conocer a esas personas maravillosas. E9: No.
--	--

En esta tabla sobre los condicionamientos de cercanía o familiaridad que influyen en el modo de percepción que pueden tener los estudiantes respecto de las personas con discapacidad, algunos afirman que sí se relacionan con personas con discapacidad de manera frecuente, otros de manera esporádica, y otros nunca han tenido la oportunidad. De los nueve estudiantes, solamente dos de ellos han tenido experiencias cercanas de compartir ya sea en el grupo familiar o en la iglesia a la que frecuentan.

Tabla 7

Respuestas a preguntas- Sub categoría aprendizaje educativo:

Preguntas	Respuestas por estudiante entrevistado/a
14. ¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	E1: sí nos han hablado, pero muy poco. E2: el compañerismo, unión. E3: que las personas discapacitadas tienen más derecho según la ley. E4: no E5: No han hablado respecto a los valores hacia las demás personas ayudan a quienes necesiten y también nos enseñaron a valorarnos a nosotros mismos. E6: a poder entenderlos E7: que todos somos iguales sin las adversidades que la vida. E8: que todos son iguales, sin condiciones (sin embargo, ellos se contradicen). E9: Que las sociedades con ciudadanos que tienen distintas capacidades pueden aprovecharlas para seguir creciendo social y económicamente.
15. ¿Qué se tendría que mejorar en el	E1: darnos charlas o talleres de dicho tema. E2: que tenga alto rendimiento educativo.

colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?	<p>E3: docentes con experiencia psicológica, siento que algo físico (discapacitado) no tendrá por qué ser tratado de una manera despreciable.</p> <p>E4: incentivar a los estudiantes a que sean mejores ciudadanos con estas personas.</p> <p>E5: el rendimiento académico, la discriminación que hay, la falta de integridad de los estudiantes.</p> <p>E6: el respeto</p> <p>E7: tienen mejores valores, poner mejores moviidades a personas discapacitadas como personas inválidas y libros especiales para ciegos..</p> <p>E8: Para empezar una buena estructura para mejorar y recibirlos, una buena enseñanza inclusiva, una construcción de valores y aprendizaje educativo.</p> <p>E9: el mobiliario, la infraestructura, preparar a los docentes y estudiantes.</p>
--	--

Según esta tabla de respuestas, los estudiantes han recibido, aunque consideran insuficiente, orientaciones y aprendizajes respecto a la diversidad e inclusividad, para valorar las diferencias y la importancia de considerar el trato igualitario entre todos los seres humanos. Plantean la necesidad de una mayor y mejor formación sobre la educación inclusiva, de docentes capacitados para acoger a estudiantes inclusivos, motivar a ejercer la buena ciudadanía en los estudiantes, mejoras en el material y la infraestructura para estudiantes con necesidades especiales.

3.2. Resultados de la técnica de Focus group

Para la aplicación de esta técnica se organizó cuatro grupos de estudiantes que voluntariamente decidieron reunirse y responder cada pregunta. Los grupos estuvieron compuestos por cuatro y cinco estudiantes.

3.2.1. Categoría dimensiones de la percepción

Tabla 8

Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción cognitiva:

Preguntas	Respuestas por grupos
1. ¿Qué entiendes por discapacidad?	G1: es una persona que en sí no es igual que todas las personas, que tiene problemas de salud, que tienen solución de curarse.

	<p>G2: son personas con diferentes habilidades.</p> <p>G3: es una persona con habilidades fuera de lo común, sus habilidades son únicas y propias de ellas.</p> <p>G4: personas con dificultades físicas y mentales.</p>
<p>2. ¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?</p>	<p>G1: No porque con un ejemplo no tienen una pierna y no va a correr.</p> <p>G2: no, porque tienen más dificultades para hacer sus actividades.</p> <p>G3: no porque ellos cuentan con habilidades únicas.</p> <p>G4: si porque pueden hacer las misas cosas con dificultad, pero son capaces de lograr.</p>
<p>3. ¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?</p>	<p>G1: No, tiene dificultades porque si está mal del brazo con lo que escribe y tendrá ya dificultades.</p> <p>G2: sí porque nada en esta vida es difícil de realizar.</p> <p>G3: sí, porque eso no impide que pueda desarrollar las mismas actividades que las demás personas.</p> <p>G4: si con ayuda o puede realizarlo sin ningún problema.</p>

En esta tabla de respuestas de grupo, los estudiantes consideran que la discapacidad hace referencia a las personas con diferentes habilidades, fuera de lo común, únicas y propias, con dificultades físicas (problema de salud) y mentales. De los cuatro grupos, tres consideran que las personas con discapacidad no son normales porque tienen dificultades realizar ciertas actividades, tienen habilidades diferentes. Un grupo considera que sí son normales como los demás porque son capaces de lograr ejecutar las mismas cosas. A excepción de un grupo, los otros consideran que un estudiante con discapacidad sí puede realizar las mismas actividades que los demás.

Tabla 9

Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción emotiva:

Preguntas	Respuestas por grupos
<p>4. ¿Qué concepto tienes de las personas discapacitadas?</p>	<p>G1: Que tienen problemas en su vida diaria pero no todos se quedan atrás.</p> <p>G2: pena porque nadie elije nacer perfecto.</p> <p>G3: que ellas son mejores que nosotros y que pueden salir adelante a pesar de todo.</p> <p>G4: que son personas con un gran ánimo de superación a pesar de tener cierta dificultad.</p>
	<p>G1: No, no tengo porque en el fondo todos somos iguales.</p>

<p>5. ¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?</p>	<p>G2: no sé, no tengo ningún conocido con esas habilidades. G3: sí, porque en situaciones cuando quieres interactuar con ellos es difícil. G4: si porque suelo reírme de todo y más de copiarlas de mi compañera.</p>
<p>6. ¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?</p>	<p>G1: pena porque algunos pierden una parte de su cuerpo. G2: tristeza y pena porque veo que sufre para hacer unas actividades. G3: Tristeza, porque en una parte ellos no pueden disfrutar la vida como nosotros. G4: soy comprensivo y caritativo con las personas con ciertas discapacidades.</p>

En la tabla se muestra, según los grupos, la concepción que estos tienen acerca de la discapacidad. Consideran que quienes tiene esta condición son personas con problemas, pero siguen adelante con ánimo de superación. De igual modo, de los cuatro grupos, dos consideran que tienen dificultades para relacionarse con personas con alguna discapacidad; un grupo afirma que no tiene experiencia de tener personas con esta situación a su alrededor y otro, afirma, que no habría dificultad porque todos somos iguales. Los estudiantes tienen sentimientos de pena, tristeza hacia este grupo de personas porque tienen dificultades para realizar sus actividades y no pueden disfrutar la vida como todos.

Tabla 10

Respuestas a preguntas- Sub categoría percepción conductual:

<p>Preguntas</p>	<p>Respuestas por grupos</p>
<p>7. ¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?</p>	<p>G1: no tiene de malo en nada porque también es un ser vivo y tiene derecho a vivir. G2: depende ya que mayormente hay muchas discriminaciones en las escuelas. G3: sería positivo porque su personalidad es muy peculiar y al estar en clase con ellos experimentaremos nuevas cosas. G4: si porque me genera mucha curiosidad.</p>
<p>8. ¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?</p>	<p>G1: si porque algunos pueden y ayudan en lo que más pueden. G2: sí, porque las personas con discapacidad también tienen alguna habilidad académica. G3: sí porque ellos también tienen inteligencia con la cual te ayudarán a realizar la clase. G4: si porque todos tenemos esa capacidad de expresarnos verbalmente.</p>

9. ¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?	<p>G1: tomando su palabra y tratarlo con igualdad.</p> <p>G2: incluyéndolo en los círculos de amistad, apoyándolo en las cosas que no pueda hacer, etc.</p> <p>G3: conversando con los compañeros y profesores para poder interactuar con ellos.</p> <p>G4: presentándolo a todo, incluyéndolo en el grupo de trabajo.</p>
--	--

En esta tabla se evidencia que, para los entrevistados, la presencia de un estudiante con discapacidad en el aula es considerada positiva ya que les permitirá vivir nuevas experiencias y porque tiene derecho al estudio. Pero, al mismo tiempo se debe tener en cuenta que hay discriminación en las escuelas. Consideran que sí podría realizar actividades con ellos porque a partir de sus propias habilidades e inteligencia pueden plantear aportes valiosos para el proceso de aprendizaje. Los grupos proponen el trato igualitario, la inclusión, interacción y el apoyo en lo que sea necesario.

3.2.2. Categoría condicionamientos de la percepción

Tabla 11

Respuestas a preguntas- Sub categoría contexto social:

Preguntas	Respuestas por grupos
10. ¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?	<p>G1: que socialmente es considerado como un grupo de personas distintas a las demás.</p> <p>G2: como una persona más, pero con menos capacidades.</p> <p>G3: hoy en día vivimos en una sociedad basura, que se creen superiores a otros por eso consideran a un discapacitado inútil.</p> <p>G4: algunos como estorbos y sin importancia mientras otros le dan su apoyo.</p>
11. ¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	<p>G1: buenas actitudes de solidaridad y confianza hacia la persona solidaria.</p> <p>G2: generosidad, cariño, ayuda.</p> <p>G3: Por donde yo vivo las personas que conocen las tratan con respeto.</p> <p>G4: algunas buenas o también cortesía.</p>

Los grupos consideran que la sociedad considera distintos a quienes tienen una discapacidad. Afirman que los califican con sujetos con menos capacidades, con inferioridad, incluso son consideradores inútiles y un estorbo. Sin embargo, paralelamente manifiestas que existe un buen trato, ciertas actitudes solidarias, de respeto, cortesía, de ayuda en sus entornos cercanos.

Tabla 12*Respuestas a preguntas- Sub categoría cercanía o familiaridad:*

Preguntas	Respuestas por grupos
12. ¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?	G1: hasta el momento todavía, pero sería algo bonito estar relacionado. G2: no, aún no tengo amigos con discapacidad. G3: no por el momento. G4: sí, mi familiar es con discapacidad para hablar.
13. ¿Hay alguna persona con discapacidad en tu clase/familia/grupo cercano de amigos?	G1: cercano no, pero en familia estamos con algún integrante de familia. G2: no. G3: no hasta el día de hoy no conozco y ni he interactuado. G4: familiar es tartamudo.

Respecto a este ítem de condicionamiento por cercanía y familiaridad las respuestas son variadas. Así se identifica que tres grupos afirman que no se relacionan con personas con discapacidad. Un grupo sí lo hace porque de entre los integrantes uno tiene un familiar con discapacidad. Dos grupos tienen una persona de la familia con discapacidad, dos grupos no.

Tabla 13*Respuestas a preguntas- Sub categoría aprendizaje educativo:*

Preguntas	Respuestas por grupos
14. ¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	G1: aprendizajes básicos y especialmente aprendizajes. G2: sobre la identidad cultural y el uso de la tecnología. G3: aplicar el respeto y aceptación hacia ellos. G4: que no suena tan mal el tener un compañero con cierta discapacidad.
15. ¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?	G1: de que en el colegio aplicara una norma que se aprendiera. G2: que los estudiantes empiecen a tomar conciencia de que ellos no tienen la culpa y que se relacionen un poco más con ellos. G3: alguno que otro aprendizaje, aplicar el respeto. G4: las formas de educar adecuándola a lo requerido.

En cuanto al condicionamiento de aprendizaje educativo, dos grupos responden que han adquirido aprendizajes generales, no necesariamente del tema de educación inclusiva. Los otros hacen mención sobre el respeto, la aceptación y la mirada positiva que implica

tener a un compañero inclusivo. Sugieren tener normas para el buen trato hacia este grupo de personas, tomando conciencia que nadie opta por tener una discapacidad. Manifiestan la necesidad de relacionarse con ellos desde el respeto y la correcta adecuación de la educación a las necesidades de estas personas.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo planteado para la presente investigación fue comprender la percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén en 2022. Ello como parte de analizar y ver la relación entre la formación que reciben los estudiantes a partir de los enfoques propuestos por el sistema educativo peruano y las competencias sobre ciudadanía y la puesta en práctica o la asimilación de ello en la relación o percepción que puedan tener respecto a las personas con alguna discapacidad.

Corroborando los datos de lo investigado por Muro et al. (2020) se encuentra que en su mayoría, los estudiantes, sea directa o indirectamente, conocen alguna persona con discapacidad. Algunos de ellos manifiestan que son parte de su entorno cercano, familiar o amical. Ahora bien, en similitud a lo encontrado por Muro et al. (2020) y Hernández et al. (2019), los estudiantes, de manera general muestra buena disposición a relacionarse y apoyar a un compañero que tenga alguna discapacidad. De la misma manera los entrevistados coinciden en afirmar que la presencia en el aula de alguna persona con discapacidad supone un aspecto positivo para toda la clase, sea para el mismo estudiante como para los otros estudiantes. El primero porque se sentirá acogido y apoyado. Los segundos porque aprenderán a convivir sin prejuicios, valorando las diferencias.

Esto último permite corroborar que los estudiantes han asimilado los enfoques educativos propuestos por el Ministerio de Educación que conllevan a asumir una actitud ciudadana de tolerancia, inclusión en igualdad (MINEDU, 2016). Sea que se haya internalizado esta propuesta de la educación integral en la aulas o sea que se fortalezca desde casa, lo cierto es que los estudiantes evidencia en la práctica su orientación. Según lo constatado en las respuestas compartidas, esto también se debería a que comparten la vida con personas del entorno cercano que sufre de alguna discapacidad, lo cual, sin lugar a dudas, seguramente les ha permitido tener una visión distinta de ellas. Babik y Gardner (2021), en efecto consideran que el entorno familiar, social y escolar son factores potenciales de influencia en la percepción sobre la discapacidad.

Teniendo en cuenta las categorías y sub categorías trabajadas en la presente investigación, se pueden extraer datos mucho más reveladores acerca de la percepción que

tiene el grupo de investigados acerca de la discapacidad. Así en la primera categoría, dimensiones de la percepción, siguiendo la teoría de la Gestalt y lo planteado por Moya y Expósito (2007), se abordan las sub categorías: percepción cognitiva, emotiva y conductual. Desde la sub categoría cognitiva se percibe que los estudiantes conciben a la discapacidad como una dificultad, incluso enfermedad, que impide el proceso de desarrollo tanto físico como mental de las personas, lo cual tampoco es obstáculo para que puedan realizar ciertas actividades como el resto de las personas. Sin embargo, a partir de las respuestas se puede intuir que los estudiantes no tienen una conceptualización clara de discapacidad. De ahí que se podría afirmar que los estudiantes tienen noción acerca de la discapacidad y quienes la padecen, pero les falta conceptualizar y explicar con sus propias palabras lo que se entiende por discapacidad. Esto último podría guardar relación con las respuestas a la pregunta ¿qué aprendizaje has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa? de la tabla 7 en la cual manifiestan que han recibido poca formación o información al respecto. Al respecto Beaulieu-Bergeron y Morin (2016), consideran que las creencias y concepciones inexactas podrían, finalmente, influir en la integración escolar y social con las personas que tienen discapacidad. Mientras que, según afirman de Boer, Pijl y Minnaert (2012) los estudiantes se vuelven más tolerantes cuando aumenta su conocimiento y comprensión acerca de la discapacidad y de quienes tienen tal situación.

En relación a la sub categoría emotiva, los estudiantes conciben a quienes tienen discapacidad como personas frágiles, vulnerables, con la necesidad de ser reconocidas e integradas; les generan sentimientos de bondad, ternura, alegría, respeto, tristeza y cercanía; aunque también sienten dificultad para comprenderlas. En esta dimensión se deja entrever la variedad de sentimientos y emociones que puede generar una persona con discapacidad en el ámbito social y escolar. En concordancia con Ocete et al. (2017) se puede concluir que la percepción de los estudiantes tienen una tendencia hacia lo motivacional, de lo cual depende que se pueda comprender, aceptar e incluir a una persona con discapacidad.

En relación a la sub categoría conductual, de manera general consideran positiva la presencia de un estudiante con discapacidad ya que, corroborando lo afirmado por de Boer, Pijl y Minnaert (2012), la presencia y el conocimiento más cercano de las personas con discapacidad posibilita comprenderlos más, tener mayor tolerancia y generar una inclusión efectiva. Esto explicaría la actitud reacia de dos entrevistados, quienes aducen el

desconocimiento y falta de comprensión acerca de estas personas, como una dificultad para interactuar. En los grupos focales, todos ellos consideran positiva la presencia de compañeros con discapacidad ya que les permitirá conocerlos más de cerca, no tendrían dificultad en incluirlos en los trabajos grupales puesto que pueden aportar desde sus propias habilidades e inteligencia. Como se ha visto en las tablas 3 y 4, los estudiantes manifiestan la disposición a compartir actividades, apoyar y buscar generar un ambiente propicio para que haya inclusión en el aula.

En la segunda categoría se abordó los condicionamientos de la percepción. En esta categoría se buscó comprender si hay influencia y de qué manera influyen los contextos sociales, familiares y escolares en la percepción que puedan tener los estudiantes acerca de la discapacidad ya que, coincidiendo con Vargas (1994) y Arias (2006), en el proceso de percepción juega un rol fundamental el contexto, la cercanía y familiaridad, los aspectos ideológicos, motivacionales y culturales. Por ello esta segunda categoría estuvo dividida en tres sub categorías: condicionamiento del contexto social, condicionamiento por cercanía o familiaridad y condicionamiento por el aprendizaje educativo o el contexto escolar. Los resultados de la sub categoría condicionamiento social, en la cual los estudiantes respondieron las preguntas ¿cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad? ¿qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?, coinciden con el análisis de Babik y Gardner (2021), quienes encuentran que a nivel social, en la historia y en todas las culturas, aquellas personas con condición de discapacidad son estigmatizadas y excluidas. Los estudiantes, en efecto, consideran que la sociedad tiene una mirada negativa hacia las personas con discapacidad (Fatoye et. al, 2018); las discrimina y maltrata, basada en concepciones erróneas como por ejemplo la idea de que son débiles, diferentes, un obstáculo o personas inferiores. Sin embargo, los estudiantes también reconocen que se están realizando esfuerzos a nivel social para una mayor inclusión.

En cuanto a la sub categoría condicionamiento de cercanía o familiaridad, según se evidencia en la tabla 6, la mayoría de estudiantes que resolvieron el cuestionario de manera personal afirman que tienen conocimiento de personas con discapacidad, sin embargo en la pregunta ¿hay alguna persona con discapacidad en tu clase, familia o grupo de amigos?, de los nueve estudiantes solamente dos afirman tenerla en el entorno cercano. Una situación similar se evidencia en los grupos focales, tabla 12, ya que de los integrantes de los cuatro grupos, solamente dos estudiantes se relacionan o tienen una persona con dicha condición

en el entorno cercano. Estos datos revelan que los estudiantes, en consonancia con la investigación de Atoche et al. (2021) y en contraposición con Hermoza (2021), no necesariamente necesitan tener una relación cercana para valorar, respetar y generar inclusión hacia las personas con discapacidad. De ello se desprende que la percepción o actitud positiva que la mayoría evidencia tener hacia este grupo de ciudadanos estaría influenciada por el contexto social y el contexto de aprendizaje o formación escolar, lo cual tiene concordancia con las respuestas de la tabla 7 y 13. Relacionando estas respuestas con la orientación del Currículo Nacional de la Educación Básica, se puede constatar que, al finalizar la educación básica, los estudiantes han asimilado los enfoques y las competencias relacionados con la inclusividad, la diversidad y la ciudadanía. Los estudiantes comprenden que viven en una sociedad en la cual actúan conforme a determinadas obligaciones y deberes, con oportunidad para todos. Pero una sociedad de la que se sienten parte y que, de la mano de las acciones estatales, formule políticas y cree estructuras para la educación inclusiva (UNESCO, 2020).

A partir de la tercera sub categoría, condicionamiento del aprendizaje educativo, al cual se aludió en el párrafo anterior, se puede confirmar que, en gran medida, la percepción hacia los sujetos con discapacidad está mediada por el contexto escolar, por la formación, orientación y aprendizajes acerca de esta realidad, aunque no ciertamente haya sido recibida a profundidad como los mismos estudiantes manifiestan. En consecuencia, plantean mejoras que se tendrían que realizar en el colegio para que haya una mayor educación inclusiva, que pasa por la infraestructura, la formación integral y el profesionalismo de los docentes. Esto último coincide con las investigaciones de Hernández et al. (2019), González (2020), Fontana-Hernández y Vargas-Dengo (2018), estudios en los cuales se sugieren mejoras en la infraestructura, en la formación y actualización docente, en la adecuación curricular, mayor participación que genere inclusión y sensibilización de la comunidad educativa. Eso, en concordancia con UNESCO (2020), permitirá mejoras en el desempeño académico, la integración, el fortalecimiento socioemocional y la progresiva eliminación de cualquier forma de estigmatización y discriminación hacia los estudiantes inclusivos.

V. CONCLUSIONES

Considerando los resultados de la investigación, el análisis y la discusión de los mismos se puntualizan las siguientes conclusiones:

- Primera. Se comprende como positiva la percepción de los estudiantes del nivel secundario hacia las personas con discapacidad. Evidencian actitudes de inclusión, valoración, sentido de solidaridad con aquellos que son diferentes. Esta actitud se corrobora en sus manifestaciones, tanto personales como grupales, en las cuales aducen que las personas con alguna discapacidad no representan ningún obstáculo para el trabajo en clase; aprecian el valor y la dignidad de cada una de ellas, resaltan la capacidad para desarrollar de manera eficiente actividades de la vida cotidiana, entre ellas las académicas.
- Segunda. Los procesos de percepción de los estudiantes están marcados por lo que pueden conocer cognitivamente, por la afinidad y las emociones que les suscitan y la forma de relacionarse y comportarse ante personas con discapacidad. Así mismo, están marcados por los condicionamientos sociales, de cercanía o familiaridad y del aprendizaje en el contexto educativo. Considerando estos aspectos, se corrobora que los estudiantes muestran un alto sentido de empatía hacia las personas con discapacidad; tienen consideración y una percepción positiva hacia este grupo poblacional que, como se ha visto en los datos planteados por el INEI, en el ámbito educativo es un grupo numeroso en todo el país. Razón por la cual, es necesario que, al igual que los entrevistados, todos los integrantes de la comunidad educativa de los diferentes colegios del país trabajen y fomenten una verdadera y real educación inclusiva.
- Tercera. En referencia a las dimensiones de la percepción tenidas en cuenta en el presente estudio, se logra identificar que, respecto a la dimensión cognitiva, aunque los estudiantes no definen con claridad el término discapacidad, sí tienen noción y claridad a qué hace referencia e identifican a las personas con esas características. En el aspecto emotivo, los estudiantes muestran una concepción de cercanía, comprensión, de no exclusión y la posibilidad de poder realizar actividades con sus pares que tengan alguna discapacidad. Finalmente, desde lo conductual, existe la

predisposición en tanto que ven como positiva la presencia de estudiantes inclusivos en el aula y como una posibilidad para poner en práctica actitudes de inclusión escolar.

- Cuarta. Analizando los condicionamientos sociales, de cercanía o familiaridad y del aprendizaje educativo, se deduce que, en el caso de los entrevistados, la percepción está condicionada con mayor incidencia por el contexto social y escolar; no necesariamente por el contexto familiar o de cercanía. La formación y la educación inclusiva que viene implementando el MINEDU va calando en la actitud de los estudiantes y en la sociedad. En ese sentido se confirma la existencia de una relación consecuente entre formación inclusiva y su aplicabilidad por parte de los estudiantes. Estos condicionamientos, social y educativo, son los que marcan la percepción de los estudiantes de la ciudad de Jaén en 2022; no se observa discriminación o exclusión hacia estas personas por parte de los entrevistados.

VI. RECOMENDACIONES

1. A los estudiantes, continuar tomando conciencia de la importancia de valorar a todas las personas por igual. Las diferencias, cualesquiera que sean, no pueden ser objeto de discriminación o exclusión. Se debe fomentar en todos los ámbitos educativos y sociales el respeto y la tolerancia hacia aquello que es diferentes, hacia la diversidad.
2. A los docentes, seguir capacitándose en la educación inclusiva ya que según han sugerido los encuestados, los docentes deben ser profesionales que tengan un manejo del aula en el que se encuentre un estudiante con discapacidad.
3. A la institución educativa, realizar las respectivas adecuaciones curriculares pensando en la inclusión a estudiantes con necesidades especiales. Capacitar al personal docente para realizar dichas adecuaciones, así como los respectivos cambios pedagógicos que la educación inclusiva exige.
4. A las autoridades de la institución hacer las gestiones correspondientes para la adecuación de los ambientes pensando en estudiantes con necesidades especiales, tales como accesos, infraestructura del aula, material didáctico, tanto físico como digital.
5. A la UGEL realizar capacitaciones al personal educativo de las diferentes instituciones impulsando la comprensión de los enfoques curriculares referentes a la inclusión y la diversidad. Así mismo proveer de asesoramiento legal a las familias de estudiantes que tienen necesidades educativas especiales.

VII. REFERENCIAS

- Aguado Díaz, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Escuela Libre Editorial.
<https://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>
- Arias Castilla, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes. Pedagógicos* 8 (1), 9 – 22.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4907017.pdf>.
- Atoche- Silva, L. A., Horna-Calderón, V. E., Vela -Miranda, O. M., y Sánchez-Chero, M. J. (2021). Actitudes hacia personas con discapacidad en estudiantes universitarios . *Revista De La Universidad Del Zulia*, 12(33), 209-226. <https://doi.org/10.46925//rdluz.33.15>
- Ávila Durán y Esquivel Cordero (2008). Educación inclusiva en nuestras aulas. *Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana* (37), 15-27.
https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_37.pdf
- Babik, I. y Gardner, Elena S. (2021). Factors Affecting the Perception of Disability: A Developmental Perspective. *Frontiers in Psychology* 12.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.702166>
- Basurto Hinostroza, F. (2015). *Cultura escolar inclusiva y formación ciudadana en la escuela primaria en la I.E. 2095 “Herman Busse de la Guerra” del distrito de los Olivos, 2015* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/17854>
- Beaulieu-Bergeron, R. y Morin, D. (2016). A Qualitative Investigation of Fifth- and Sixth-grade Students’ Attitudes towards Intellectual Disability. *International Journal of Disability, Development and Education* 63 (5). <https://doi.org/10.1080/1034912X.2016.1144874>
- Canales, R. (2019). *Percepciones de los padres y madres de los estudiantes del Taller Despertares Lima SAC sobre la discriminación por motivos de discapacidad* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4066>
- Castañeda, J. (s.f.). Definiendo ciudadanía activa. *JorgeCastañeda*.
<https://jorgecastaneda.es/definiendo-ciudadania-activa/>

- Castillo Chani, J.J. y Quispe Yupayccana, L. (2017). *La percepción sobre las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco*. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/2303>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). *Personas con discapacidad y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19: que nadie se quede atrás*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46600>
- Consejo Nacional de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional- PEN 2036. El reto de la ciudadanía plena*. <https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (6ta ed.). Alianza.
- Cruz Vadillo, R. (2016). Percepciones sobre la inclusión de alumnos con discapacidad en la Universidad Veracruzana. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios* (72), 151-178. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=34051292010>
- de Boer A., Pijl S. J. y Minnaert, A. (2012). Students' Attitudes towards Peers with Disabilities: A review of the literatura. *International Journal of Disability, Development and Education* 59 (4), 379-392. <https://doi.org/10.1080/1034912X.2012.723944>
- Defensoría del Pueblo (2020). *El derecho a la educación inclusiva en el contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Alcances y limitaciones en el servicio educativo no presencial para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas especiales en la Educación Básica*. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/12/Serie- Informes-especiales-36_Educaci%C3%B3n-inclusiva-en-contexto-de-COVID-19.pdf
- Díaz Velázquez, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y Sociedad*, 47 (1), 115–135. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3344595>
- Editora Perú (16 de octubre de 2021). Estudiantes con discapacidad matriculados en la Educación Básica superan los 80,000. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/131310-estudiantes-con-discapacidad-matriculados-en-la-educacion-basica-superan-los-80000/#:~:text=15%2F10%2F2021%20Este%20a%C3%B1o,Informaci%C3%B3n%20de%20Apoyo%20a%20la>

- Fatoye, C., Betts, A., Odeyemi, A., Fatoye, F. y Odeyemi, I. (2018). The perception of the public about disability and the medical and social model of disability: a literature review. *Value in Health* 21 (3), 175- 176. <https://doi.org/10.1016/j.jval.2018.09.1045>
- Fontana-Hernández, A. y Vargas-Dengo, M. (2018). Percepciones sobre discapacidad: Implicaciones para la atención educativa del estudiantado de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare* 22 (3), 1-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7030807>
- González Alonso, M. (2020). *Estrategias utilizadas para el cambio en la percepción de estudiantes universitarios hacia personas con discapacidad*. <http://dx.doi.org/10.4995/INRED2020.2020.12024>
- Hernández Garre, C., Fernández Martínez, M., Carrión Martínez, J. y Avilés Soler, B. (2019). La inclusión socioeducativa en la Universidad de Minho. Percepciones y actitudes sobre el alumnado con discapacidad. *Revista Complutense de Educación* 30 (4), 1097-1112. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/193263/Hern%c3%a1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Mc Graw Hill Education.
- Horrach Miralles, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Revista de Filosofía Factórum* 6, 1- 22. <https://www.ses.unam.mx/cursos2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perú. Resultados definitivos, tomo I*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Perú: Estadísticas de las personas con alguna discapacidad. Presentación ante la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República*. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/poblaci%C3%B3n_con_alguna_discapacidad_20_julio_de_2020.pdf
- Kabuto, B. (2020). Parental Perceptions of Learning Disabilities. *The Educational Forum*, 84(4), 242–257. <https://doi.org/10.1080/00131725.2020.1737997>

- Leonardo Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales* (18), 89-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>
- Ley N.º 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento (31 de julio de 2021). <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>
- Lisboa, R. (6 de diciembre de 2019). Focus Group: ¿qué es esta metodología y cómo aplicarla a tu estrategia de marketing? *Rockcontent*. <https://rockcontent.com/es/blog/focus-group/>
- Lorenzo Lledó, G., Lorenzo Lledó, A. y Lledó Carreres, A. (2020). Las percepciones sobre la discapacidad de los estudiantes del Grado de Maestro. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 162-179. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/481/537>
- Meresman, S. y Ullmann, H. (2020). COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana. *Serie Políticas Sociales*, 237 (LC/TS.2020/122). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46278>
- Ministerio de Educación (2013). *Rutas del aprendizaje. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo_general_ciudadania.pdf
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo nacional de la educación básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Molina Zamora, A. J.; Martínez Cardona, M. y Barberena Borja, N. (2018). Percepción de la discapacidad en la sociedad. En: Rosero Pérez, M. y Javier Ordóñez, E. (comp.). *Experiencias significativas en la psicología de hoy. Clínica, educación y ciudad*, 165-185. Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://doi.org/10.35985/9789585522343.9>
- Moya, M. y Expósito, F. (2007). Percepción de personas y sus acciones (3ra ed.). En Cejudo, J. M. (Ed.). *Psicología social* (pp. 267- 294). MCGRAW-HILL. <http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/295a9849cc1ee44d0258a51d24fb554364ac5fd4.pdf>

- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD online*, 33 (3), 221- 227.
<https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>
- Muro López, J., Iturricastillo Urteaga, A., Rodríguez Negro, J., Castillo Alvira, D., Yanci Irigoyen, J. y Romaratezabala Aldasoro, E. (2020). Percepción de alumnos de Educación Secundaria sobre personas con discapacidad y el personal de apoyo educativo en las clases de educación física. *Ágora para la educación física y el deporte*, 22, 1-17. <https://doi.org/10.24197/aefd.0.2020.1-17>
- Ocete, C., Lamata, C., Coterón, J., Durán, L. y Pérez-Tejero, J. (2017). La percepción de los alumnos de Secundaria y Bachillerato hacia la inclusión de compañeros con discapacidad en Educación Física. *Psychology, Society, & Education* 9 (2), 299-310.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360181>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020). *COVID-19 y los derechos de las personas con discapacidad: directrices*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Disability/COVID-19_and_The_Rights_of_Persons_with_Disabilities_SP.pdf
- Olaechea, B. (2008). *Debilidad, eugenesia y actividad física a principios del siglo XX*. Memoria Académica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*.
http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool_s_p.pdf
- Hermoza Puente Arnao, A. (2021). La inclusión educativa técnico superior de personas con discapacidad cognitiva desde la percepción de estudiantes regulares [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/14353>
- Puente, L. (19 de octubre de 2015). ¿Qué educación inclusiva? *Educación inclusiva Perú*.
<http://inclusionperu2015.blogspot.com/2015/10/la-educacion-inclusiva-implica-que.html>

- Ramírez Espinoza, A., Huaraca Rojas, H., y Salcedo Cancho, J. C. (2021). Inclusión educativa y percepción en estudiantes de nivel secundario del colegio Guamán Poma de Ayala. Ayacucho, 2020. *Investigación*, 29(2), 211–217. <https://doi.org/10.51440/unsch.revistainvestigacion.29.2.2021.338>
- Ramos Calderón, J.A. (2012). *Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta desde el sistema educativo*. <https://www.crefal.org/rieda/images/rieda-2012-1/contrapunto2.pdf>
- Rodríguez Cancio, M. (s/f). *Concepto de diversidad*. <https://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/viiiicongreso/pdfs/134.pdf>
- Rodríguez J., Morejón, N., Valdés, T. y Vera, W. (2019). Tratamiento de la discapacidad: enfoques desde el constitucionalismo cubano y los instrumentos de protección internacional. *Derecho y cambio social* (55), 192-215. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6967892.pdf>.
- Tigrero Vaca, J. (2016). Percepciones de los estudiantes hacia la inclusión educativa: Un estudio de caso en la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil [Tesis de Maestría, Universidad Casa Grande]. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/784/1/Tesis1030TIGp.pdf>
- UNESCO (2020). *Global Education Monitoring Report 2020: Inclusion and education: All Means All*. <https://doi.org/10.54676/JJNK6989>
- Valdés-Morales, R., López, V. y Jiménez-Vargas, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores* 22 (2), 187-211. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.2>
- Valencia, L. (2018). *Breve historia de las personas con discapacidad. De la opresión a la lucha por sus derechos*. Editorial Académica Española. <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/breve-historia-de-las-personas-con-discapacidad-de-la-opresion-a-la-lucha-por-sus-derechos/>
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades* 4 (8), 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumento de recolección de información: Entrevista y Focus group

1. Datos informativos

Edad:..... Sexo:..... Grado

- 2. Propósito:** Recoger información de los estudiantes de educación secundaria para conocer la percepción que tienen respecto a las personas con discapacidad.

Instrucciones: A continuación, le presentamos un cuestionario de entrevista a partir del cual usted deberá responder de manera clara y darnos a conocer sus puntos de vista respecto a las preguntas planteadas acerca de la discapacidad. No existen respuestas buenas o malas. En cada pregunta solamente ponga aquello que sabe y piensa, sea libre de expresar lo que piensa y siente.

Este cuestionario será anónimo y confidencial, no saldrán los datos de los entrevistados.

A. PERCEPCIÓN COGNITIVA

1. ¿Qué entiendes por discapacidad?
2. ¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?
3. ¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?

B. PERCEPCIÓN EMOCIONAL

4. ¿Qué concepto tienes de las personas con discapacidades?
5. ¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?
6. ¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?

C. PERCEPCIÓN CONDUCTUAL

7. ¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?
8. ¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?
9. ¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?

D. CONTEXTO SOCIAL

10. ¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?
11. ¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?

E. CERCANÍA O FAMILIARIDAD

12. ¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?
13. ¿Hay alguna persona con discapacidad en tu entorno (clase/familia/grupo cercano de amigos)?

F. APRENDIZAJE EDUCATIVO

14. ¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?
15. ¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?

ANEXO 2: Síntesis de la aplicación de instrumento de recojo de información

Respuestas individuales

Preguntas	Respuestas	Síntesis
<p>1. ¿Qué entiendes por discapacidad?</p>	<p>Estudiante 1: son personas que no están bien desarrolladas</p>	<p>Los estudiantes consideran que la discapacidad es una dificultad, incluso una enfermedad, que tienen algunas personas que no están bien desarrolladas, tanto física como mentalmente. Esto les impide realizar las cosas con normalidad como lo hacen las personas que no tienen alguna discapacidad.</p>
	<p>Estudiante 2: tener una dificultad de hacer algo, una enfermedad.</p>	
	<p>Estudiante 3: cuando una persona no tiene la suficiente conciencia de sus actos psicológicamente.</p>	
	<p>Estudiante 4: personas con algunas dificultades para realizar las cosas.</p>	
	<p>Estudiante 5: persona que sufre con problemas más afectuosos que otros y no mucho permitiéndoles hacer cosas fuera de su alcance.</p>	
	<p>Estudiante 6: es cuando una persona no tiene alguna capacidad desarrollada (físico y mental).</p>	
	<p>Estudiante 7: una persona que no puede hacer que los demás hacer o con un mal nacimiento.</p>	

	Estudiante 8: se considera una persona de situación especial “una dificultad mental”.	
	Estudiante 9: la discapacidad en una persona es la condición psicológica o física que hace distinta o diferente a un ciudadano.	
2. ¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?	Estudiante 1: sí porque en sí ellos entienden, y se expresan como nosotros.	Se considera que las personas con discapacidad son iguales que los demás por su capacidad de entendimiento, porque tienen los mismos derechos, con capacidad para realizar las cosas. Para otro grupo de estudiantes, estas personas son diferentes porque tienen un comportamiento distinto, padecen una enfermedad, son impulsivas, es más notoria la diferencia con los demás.
	Estudiante 2: sí porque todos tenemos los mismos derechos.	
	Estudiante 3: en algunos casos sí, pero en la mayoría no, son personas impulsivas, sin razón, ni pecado alguno.	
	Estudiante 4: no estoy de acuerdo a que se les llamen normales, sino con discapacidades para realizar las cosas de la vida cotidiana.	
	Estudiante 5: sí, todos somos seres humanos creados por el mismo Dios, que se crea uno superior o inferior solo será en su propio mundo, porque ante Dios todos somos sus hijos e iguales.	
	Estudiante 6: No porque no poseen un mismo comportamiento que una persona normal.	

	<p>Estudiante 7: sí, porque son iguales a nosotros, con ojos, boca, nariz, con sentimientos.</p>	
	<p>Estudiante 8: No ya que padecen de una enfermedad y en la mayoría de personas le causa dificultad afrontar este problema.</p>	
	<p>Estudiante 9: personalmente considero que ninguna persona es igual a otra, y bueno en las personas con alguna discapacidad simplemente es más notorio.</p>	
<p>3. ¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?</p>	<p>Estudiante 1: no porque se les hace muy difícil realizar actividades que nosotros completas.</p> <p>Estudiante 2: sí porque son iguales que nosotros.</p> <p>Estudiante 3: sí, son muy capaces y mucho más ordenados y responsables.</p> <p>Estudiante 4: sí, lo pueden realizar con normalidad, lo que pasa es que solo le dificulta un poco de tiempo para hacerlo.</p> <p>Estudiante 5: algunos no, porque lamentablemente tienen unos problemas con el cuerpo que a veces no pueden hacer deporte</p>	<p>Para la mayoría de estudiantes, las personas con discapacidad pueden realizar las mismas actividades que los demás puesto que son capaces de hacerlas, sin embargo tienen ciertas dificultades, demoran más tiempo o porque su situación les condiciona para hacerlo.</p>

	<p>como el resto pero eso no quiere decir que es inferior a los demás.</p>	
	<p>Estudiante 6: sí pero con más dificultad pero sí pueden.</p>	
	<p>Estudiante 7: No, porque hay algunas personas que necesitan la ayuda de otras personas como sus padres para poder realizar alguna actividad.</p>	
	<p>Estudiante 8: sí las puede realizar, pero sin embargo estos casos son pocos.</p>	
	<p>Estudiante 9: sí, ya que no todas las personas somos hábiles para realizar las mismas cosas tengamos o no una condición especial depende de tus metas, talento, etc.</p>	
4. ¿Qué concepto tienes de las personas discapacitadas?	<p>Estudiante 1: que no son personas normales</p> <p>Estudiante 2: que hay que tener ejemplos de ellos.</p> <p>Estudiante 3: personas más vulnerables, sin pecado alguno.</p> <p>Estudiante 4: que son personas con habilidades diferentes.</p>	<p>El concepto hacia las personas con discapacidad oscila entre la vulnerabilidad, las habilidades diferentes, las dificultades y la comprensión de ser iguales y la necesidad de ser integradas.</p>

	Estudiante 5: pues en mi opinión mía no tengo ningún concepto malo porque ante mis ojos son iguales.	
	Estudiante 6: que son personas pero diferente a nosotros.	
	Estudiante 7: personas que no tienen una buena salud.	
	Estudiante 8: Personas con dificultad y vulnerabilidad ante un aprendizaje.	
	Estudiante 9: Son personas muy capaces, que necesitan estar más integradas y ser más participativos en nuestra sociedad.	
5. ¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?	Estudiante 1: no porque son personas que generan amistad fácilmente.	En general, los estudiantes no tienen dificultades para relacionarse con personas que tienen alguna discapacidad. Esto porque son personas capaces de generar cercanía, se dejan entender, por la ternura que despiertan. Otros estudiantes sí tienen dificultades para entenderlos.
	Estudiante 2: no, porque es fácil de entenderlos.	
	Estudiante 3: sí, no sé entender la manera en que se expresan y cómo actúan.	
	Estudiante 4: no, porque me causan ternura y su amor que ofrecen es el más sincero.	
	Estudiante 5: no porque más bien más me arcaría a ellos porque ellos tengan mucho más	

	<p>opinión sobre la vida a pesar de que tengan algunos problemas.</p> <p>Estudiante 6: A veces sí porque no los puedo entender.</p> <p>Estudiante 7: sí porque algunas personas no entienden lo que digo o hablan de otra manera como señas.</p> <p>Estudiante 8: sí la tengo, ya que nunca he interactuado con una y no tengo el conocimiento acerca de estas personas.</p> <p>Estudiante 9: No tengo ningún problema porque simplemente estas personas son un poco más distintas, aunque creo que la sociedad siempre espera un trato especial.</p>	
6. ¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?	<p>Estudiante 1: cuando veo a una persona con alguna discapacidad me siento bien ya que son personas que te alegran el día.</p> <p>Estudiante 2: dando ganas de ayudar.</p> <p>Estudiante 3: nostalgia y respeto por lo mucho que se esfuerzan día a día.</p> <p>Estudiante 4: mucha ternura</p>	Las personas con discapacidad generan diferentes sentimientos o emociones en los estudiantes, tales como: ternura, alegría, respeto, tristeza, nostalgia, preocupación.

	<p>Estudiante 5: la verdad, mucha alegría y tristeza a la vez, al ver a uno de nuestros hermanos en ese estado.</p>	
	<p>Estudiante 6: Un poco de tristeza y pena</p>	
	<p>Estudiante 7: tristeza, preocupación ya que algunos no se pueden cuidar por sí mismos.</p>	
	<p>Estudiante 8: Cuando vi una publicación de unos chicos con discapacidad jugando futsal, admiré y sentí un gran orgullo al saber que todos podemos.</p>	
	<p>Estudiante 9: Me genera un poco de preocupación, ya es triste pensar que quizá no tiene apoyo o es maltratado por alguien.</p>	
<p>7. ¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?</p>	<p>Estudiante 1: negativo porque ellos mismos se pueden sentir incómodos.</p>	<p>Es positiva la presencia de un estudiante con discapacidad porque posibilita el aprendizaje de comprender a los demás y convivir mejor, de conocer mejor a estas personas. Sin embargo depende de si los docentes están capacitados para orientarlos, si ellos mismos se sienten cómodos, si todos los tratan bien.</p>
	<p>Estudiante 2: positivo porque es una persona única ante la clase.</p>	
	<p>Estudiante 3: positivo si algún profesor está capacitado entenderlo y comprenderlo.</p>	
	<p>Estudiante 4: positivo: porque puede socializar y sentirse cómodo y amado e incluido. Negativo: porque no todas las</p>	

	<p>personas pensamos de la misma manera y les podrían hacer bullyng.</p> <p>Estudiante 5: positivo, porque al ver a una personita así, talvez algunos cambien su comportamiento y pensamiento que tienen sobre ellos, les haría reflexionar al ver que ellos dan duro en su estudio.</p> <p>Estudiante 6: positivo porque así aprendemos a convivir mejor.</p> <p>Estudiante 7: sí, ya que en ese momento podemos ver que personas tienen unos sentimientos buenos y no por convivencia.</p> <p>Estudiante 8: Para un colegio que no está apto para recibir a este tipo de personas es negativa, ya que la mayoría de jóvenes no tienen un buen trato.</p> <p>Estudiante 9: No, considero que sería un ejemplo a seguir ya que ellos están esforzándose por obtener o cumplir sus metas.</p>	
8. ¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con	Estudiante 1: sí podría formar grupos con ellas ya que captan fácilmente pero al expresarse se les hace difícil.	De los nueve estudiantes, siete están dispuestos y no tendría dificultades para interactuar y realizar actividades escolares

<p>estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?</p>	<p>Estudiante 2: sí, porque así podré aprender y enseñar.</p> <p>Estudiante 3: No, no sé entender su manera de actuar, me causaría miedo.</p> <p>Estudiante 4: sí, ya que es una manera de hacerles sentir incluidas con la sociedad y no demostrarles indiferencia.</p> <p>Estudiante 5: sí, quisiera interactuar más con ellos y llegar a conocerlos mejor.</p> <p>Estudiante 6: si porque tienen algunas habilidades.</p> <p>Estudiante 7: No, porque algunas personas tienen anorexia y no logran entender a los demás.</p> <p>Estudiante 8: Sí, porque sería agradable ver que otras personas interactúan (sin discriminación).</p> <p>Estudiante 9: Sí, pienso que siempre hay una manera para comunicarse y cumplir con los deberes.</p>	<p>con estudiantes que tengan alguna discapacidad. Dos de ellos aducen que no podrán porque no saben entender su manera de actuar o porque pueden tener alguna discapacidad que podría generar algún conflicto.</p>
<p>9. ¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?</p>	<p>Estudiante 1: siendo empático con él o ella, así mismo democrático y tolerante con sus dificultades.</p>	<p>La empatía, la ayuda solidaria, la tolerancia, la inclusión en las actividades escolares, la paciencia; son actitudes que permitirán</p>

	Estudiante 2: apoyándolo, ayudándolo, hacer trabajos de equipo con él.	contribuir la inclusión en el aula de un estudiante con discapacidad.
Estudiante 3: interactuando con ellos porque no todos los discapacitados psicológicamente actúan de la misma manera.		
Estudiante 4: invitándolo a realizar actividades grupales.		
Estudiante 5: no excluirlo, ni haciéndole burlas, más bien apoyándole y haciéndonos muy cercanos a ellos, porque eso no cambia que sean jóvenes como nosotros.		
Estudiante 6: teniendo empatía y paciencia.		
Estudiante 7: poder escucharla, entenderlo darle más confianza a que se pueda abrir.		
Estudiante 8: primero, hablar con mis compañeros y ser lo más comprensibles, empáticos y ayudarle en lo que más necesite.		
Estudiante 9: Integrándolo a los grupos de estudio, evitar hacerles sentir inútiles o que simplemente por su condición merecen tratos especiales.		

<p>10. ¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?</p>	<p>Estudiante 1: algunas lo consideran de buena manera, otras personas son malos con ellos ya que los maltratan.</p>	<p>La sociedad tiene, a decir de los estudiantes, una mirada negativa hacia las personas con discapacidad. Existe discriminación y maltrato, las consideran débiles, diferentes, incluso un obstáculo e inferiores. Algunos sí tienen consideración hacia ellas.</p>
	<p>Estudiante 2: dan discriminación a las personas discapacitadas.</p>	
	<p>Estudiante 3: como personas débiles y raras.</p>	
	<p>Estudiante 4: que son distintos al resto, creyéndose superiores a ellos.</p>	
	<p>Estudiante 5: la sociedad es muy estúpida porque los consideran a ellos un estorbo, unos enfermitos que no son normales hasta incluso cuando ven a uno así se sienten asco y eso está muy mal.</p>	
	<p>Estudiante 6: como si fueran obstáculos</p>	
	<p>Estudiante 7: algunas personas la consideran mal y otras bien ya que algunas personas no tienen sentimientos hacia ellos.</p>	
	<p>Estudiante 8: los considera como “personas diferentes”, con el solo hecho de existir.</p>	
	<p>Estudiante 9: Personas muy valientes y como un ejemplo de superación para cumplir nuestras metas.</p>	

11. ¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	Estudiante 1: que son muy amable con ella, empática y tolerante.	Existen esfuerzos por respetar a estas personas, de incluirlas, de darles facilidades. Sin embargo, aún falta conciencia para tratarlos con más calidez, para no discriminarlos.
	Estudiante 2: son aun más respetuosos, hiperactivos.	
	Estudiante 3: agresión, impulso en como habla, falta de conciencia.	
	Estudiante 4: una actitud discriminatoria.	
	Estudiante 5: donde vivo no hay personas discapacitadas, pero sí lo hubieran yo les respetaría, sería amable e interactuaría con ellos.	
	Estudiante 6: la inclusión en algunas actividades.	
	Estudiante 7: tenerle paciencia, darle su tiempo, hablarle de una manera correcta.	
	Estudiante 8: Ninguna, ya que no vive una persona con esa condición.	
	Estudiante 9: Hay rampas, además que las autoridades, como policías, siempre los apoyan a cruzar calles, etc.	
	Estudiante 1: sí, amigo de la iglesia	

12. ¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?	Estudiante 2: a veces	Algunos estudiantes sí se relacionan con personas con discapacidad de manera frecuente, otros de manera esporádica, y otros nunca han tenido la oportunidad.
	Estudiante 3: no, lo he hecho en primaria y me rompí la mano.	
	Estudiante 4: sí	
	Estudiante 5: sí porque quiero saber más de ellos y ser su amiga y poderles apoyar en cualquier momento.	
	Estudiante 6: algo por ahí	
	Estudiante 7: No, ya que no he tenido la oportunidad de ver a una persona y si lo pudiera conocer me acercaría a hablar.	
	Estudiante 8: Si en caso conociera, no tendría un problema.	
	Estudiante 9: No conozco a tantas personas con alguna condición (discapacidad).	
13. ¿Hay alguna persona con discapacidad en tu clase/familia/grupo cercano de amigos?	Estudiante 1: en el grupo de amigos de la iglesia y familiar.	De los nueve estudiantes, solamente dos han tenido la experiencia de compartir con personas con discapacidad.
	Estudiante 2: sí	
	Estudiante 3: no	
	Estudiante 4: no	

	Estudiante 5: No.	
	Estudiante 6: Ninguna	
	Estudiante 7: en mi entorno no hay personas con discapacidad pero sí he podido ver de lejos a personas con discapacidad como ciego, mudo, inválido.	
	Estudiante 8: No, no he tenido la oportunidad de conocer a esas personas maravillosas.	
	Estudiante 9: No.	
14. ¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	Estudiante 1: sí nos han hablado, pero muy poco.	Los estudiantes han recibido, aunque consideran poco, orientaciones y aprendizajes respecto al trato hacia las personas con discapacidad, a valorar las diferencias, a la igualdad de todos los seres humanos.
	Estudiante 2: el compañerismo, unión.	
	Estudiante 3: que las personas discapacitadas tienen más derecho según la ley.	
	Estudiante 4: no	
	Estudiante 5: No han hablado respecto a los valores hacia las demás personas ayudan a quienes necesiten y también nos enseñaron a valorarnos a nosotros mismos.	
	Estudiante 6: a poder entenderlos	

	Estudiante 7: que todos somos iguales sin las adversidades que la vida.	
	Estudiante 8: que todos son iguales, sin condiciones (sin embargo, ellos se contradicen).	
	Estudiante 9: Que las sociedades con ciudadanos que tienen distintas capacidades pueden aprovecharlas para seguir creciendo social y económicamente.	
15. ¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?	Estudiante 1: darnos charlas o talleres de dicho tema.	Plantean la necesidad de capacitación y formación sobre la educación inclusiva, docentes capacitados para acoger a estudiantes inclusivos, motivar a ejercer la buena ciudadanía en los estudiantes, mejoras en el material y la infraestructura para estudiantes con necesidades especiales.
	Estudiante 2: que tenga alto rendimiento educativo.	
	Estudiante 3: docentes con experiencia psicológica, siento que algo físico (discapacitado) no tendrá por qué ser tratado de una manera despreciable.	
	Estudiante 4: incentivar a los estudiantes a que sean mejores ciudadanos con estas personas.	
	Estudiante 5: el rendimiento académico, la discriminación que hay, la falta de integridad de los estudiantes.	

	Estudiante 6: el respeto	
	Estudiante 7: tienen mejores valores, poner mejores movilidades a personas discapacitadas como personas inválidas y libros especiales para ciegos..	
	Estudiante 8: Para empezar una buena estructura para mejorar y recibirlos, una buena enseñanza inclusiva, una construcción de valores y aprendizaje educativo.	
	Estudiante 9: el mobiliario, la infraestructura, preparar a los docentes y estudiantes.	

Respuestas de Focus group

Preguntas	Respuestas	Síntesis
1. ¿Qué entiendes por discapacidad?	Grupo 1: es una persona que en sí no es igual que todas las personas, que tiene problemas de salud, que tienen solución de curarse.	Personas con diferentes habilidades , fuera de lo común, únicas y propias, dificultades físicas (problema de salud) y mentales.
	Grupo 2: son personas con diferentes habilidades.	

	<p>Grupo 3: es una persona con habilidades fuera de lo común, sus habilidades son únicas y propias de ellas.</p>	
	<p>Grupo 4: personas con dificultades físicas y mentales.</p>	
<p>2. ¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?</p>	<p>Grupo 1: No porque con un ejemplo no tienen una pierna y no va a correr.</p>	<p>De los cuatro grupos, tres consideran que no son personas normales porque tienen dificultades para hacer ciertas actividades, tienen habilidades diferentes. Un grupo considera que son normales como los demás porque son capaces de lograr hacer las mismas cosas.</p>
	<p>Grupo 2: no, porque tienen más dificultades para hacer sus actividades.</p>	
	<p>Grupo 3: no porque ellos cuentan con habilidades únicas.</p>	
	<p>Grupo 4: sí porque pueden hacer las mismas cosas con dificultad, pero son capaces de lograr.</p>	
<p>3. ¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?</p>	<p>Grupo 1: No, tiene dificultades porque si está mal del brazo con lo que escribe y tendrá ya dificultades.</p>	<p>Excepto de un grupo, consideran que un estudiante con discapacidad sí puede realizar las mismas actividades que los demás.</p>
	<p>Grupo 2: sí porque nada en esta vida es difícil de realizar.</p>	
	<p>Grupo 3: sí, porque eso no impide que pueda desarrollar las mismas actividades que las demás personas.</p>	

	Grupo 4: si con ayuda o puede realizarlo sin ningún problema.	
4. ¿Qué concepto tienes de las personas discapacitadas?	Grupo 1: Que tienen problemas en su vida diaria pero no todos se quedan atrás.	Que son personas que tienen problemas, pero siguen adelante, con ánimo de superación.
	Grupo 2: pena porque nadie elije nacer perfecto.	
	Grupo 3: que ellas son mejores que nosotros y que pueden salir adelante a pesar de todo.	
	Grupo 4: que son personas con un gran ánimo de superación a pesar de tener cierta dificultad.	
5. ¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?	Grupo 1: No, no tengo porque en el fondo todos somos iguales.	De los cuatro grupos, dos consideran que tienen dificultades para relacionarse con personas con alguna discapacidad, un grupo afirma que no tiene experiencia de tener personas con esta situación a su alrededor y otro, afirma que no habría dificultad porque todos somos iguales.
	Grupo 2: no sé, no tengo ningún conocido con esas habilidades.	
	Grupo 3: sí, porque en situaciones cuando quieres interactuar con ellos es difícil.	
	Grupo 4: si porque suelo reírme de todo y más de copiarlas de mi compañera.	
6. ¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?	Grupo 1: pena porque algunos pierden una parte de su cuerpo.	Los estudiantes tienen sentimientos de pena, tristeza porque tienen dificultades para

	<p>Grupo 2: tristeza y pena porque veo que sufre para hacer unas actividades.</p> <p>Grupo 3: Tristeza, porque en una parte ellos no pueden disfrutar la vida como nosotros.</p> <p>Grupo 4: soy comprensivo y caritativo con las personas con ciertas discapacidades.</p>	realizar sus actividades y no pueden disfrutar la vida como todos.
7. ¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?	<p>Grupo 1: no tiene de malo en nada porque también es un ser vivo y tiene derecho a vivir.</p> <p>Grupo 2: depende ya que mayormente hay muchas discriminaciones en las escuelas.</p> <p>Grupo 3: sería positivo porque su personalidad es muy peculiar y al estar en clase con ellos experimentaremos nuevas cosas.</p> <p>Grupo 4: si porque me genera mucha curiosidad.</p>	Es positiva la presencia de un estudiante con discapacidad en el aula. Permitirá vivir nuevas experiencias, es su derecho, pero también se tener en cuenta que hay discriminación en las escuelas.
8. ¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?	<p>Grupo 1: si porque algunos pueden y ayudan en lo que más pueden.</p> <p>Grupo 2: sí, porque las personas con discapacidad también tienen alguna habilidad académica.</p>	Sí, porque las personas con discapacidad pueden aportar a partir de sus propias habilidades e inteligencia.

	<p>Grupo 3: sí porque ellos también tienen inteligencia con la cual te ayudarán a realizar la clase.</p>	
	<p>Grupo 4: si porque todos tenemos esa capacidad de expresarnos verbalmente.</p>	
9. ¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?	<p>Grupo 1: tomando su palabra y tratarlo con igualdad.</p>	Los grupos proponen el trato igualitario, la inclusión e interacción y el apoyo en lo que sea necesario.
	<p>Grupo 2: incluyéndolo en los círculos de amistad, apoyándolo en las cosas que no pueda hacer, etc.</p>	
	<p>Grupo 3: conversando con los compañeros y profesores para poder interactuar con ellos.</p>	
	<p>Grupo 4: presentándolo a todo, incluyéndolo en el grupo de trabajo.</p>	
10. ¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?	<p>Grupo 1: que en la sociedad actual es considerada como un grupo de personas distintas a las demás.</p>	La sociedad las considera distintas, con menos capacidades, con inferioridad, incluso como inútiles y un estorbo.
	<p>Grupo 2: como una persona más, pero con menos capacidades.</p>	
	<p>Grupo 3: hoy en día vivimos en una sociedad basura, que se creen superiores a otros por eso consideran a un discapacitado inútil.</p>	

	Grupo 4: algunos como estorbos y sin importancia mientras otros le dan su apoyo.	
11. ¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	Grupo 1: buenas actitudes de solidaridad y confianza hacia la persona solidaria.	Consideran que existe un buen trato, actitudes solidarias, de respeto, cortesías, de ayuda.
	Grupo 2: generosidad, cariño, ayuda.	
	Grupo 3: Por donde yo vivo las personas que conocen las tratan con respeto.	
	Grupo 4: algunas buenas o también cortesía.	
12. ¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?	Grupo 1: hasta el momento todavía, pero sería algo bonito estar relacionado.	Tres grupos no se relacionan con personas con discapacidad. Un grupo sí lo hace porque, de entre los integrantes, uno tiene un familiar con discapacidad.
	Grupo 2: no, aún no tengo amigos con discapacidad.	
	Grupo 3: no por el momento.	
	Grupo 4: sí, mi familiar es con discapacidad para hablar.	
13. ¿Hay alguna persona con discapacidad en tu clase/familia/grupo cercano de amigos?	Grupo 1: cercano no, pero en familia estamos con algún integrante de familia.	Dos grupos no tienen una persona de la familia con discapacidad, dos grupos no.
	Grupo 2: no.	
	Grupo 3: no hasta el día de hoy no conozco y ni he interactuado.	

	Grupo 4: familiar es tartamudo.	
14. ¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	Grupo 1: aprendizajes básicos y especialmente aprendizajes.	Dos grupos responden sobre aprendizajes generales, no del tema de educación inclusiva. Los otros dos mencionan sobre el respeto, la aceptación y la mirada positiva de tener a un compañero inclusivo.
	Grupo 2: sobre la identidad cultural y el uso de la tecnología.	
	Grupo 3: aplicar el respeto y aceptación hacia ellos.	
	Grupo 4: que no suena tan mal el tener un compañero con cierta discapacidad.	
15. ¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?	Grupo 1: de que en el colegio aplicara una norma que se aprendiera.	Sugieren tener normas para el trato a las personas con discapacidad, tomar conciencia que nadie opta por tener una discapacidad, la necesidad de relacionarse con ellos, aplicar el respeto, adecuar la educación a las necesidades de estas personas.
	Grupo 2: que los estudiantes empiecen a tomar conciencia de que ellos no tienen la culpa y que se relacionen un poco más con ellos.	
	Grupo 3: alguno que otro aprendizaje, aplicar el respeto.	
	Grupo 4: las formas de educar adecuándola a lo requerido.	

ANEXO 3: Matriz de categorías y subcategorías

Título: Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022

Ámbito temático	Problema de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Preguntas a participantes
	¿Cuál es la percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022?	Comprender la percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén en 2022.	<p>a) Describir los procesos de percepción y los condicionamientos para dicha percepción de los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad, de la ciudad de Jaén en 2022.</p> <p>b) Identificar la percepción que tienen los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad desde la dimensión cognitiva, emotiva y conductual.</p> <p>c) Analizar los condicionamientos sociales, de cercanía o</p>	Dimensiones de la percepción	Percepción cognitiva	<p>¿Qué entiendes por discapacidad?</p> <p>¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?</p> <p>¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?</p>
					Percepción emotiva	<p>¿Qué concepto tienes de las personas discapacitadas?</p> <p>¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las</p>

			familiaridad y del aprendizaje en el contexto educativo en su relación de los estudiantes de educación secundaria con las personas con discapacidad, de la ciudad de Jaén en 2022.			<p>personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?</p> <p>¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?</p>
					Percepción conductual	<p>¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?</p> <p>¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?</p> <p>¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?</p>
				Condicionamientos de la percepción	Contexto social	¿Cómo considera la sociedad a las

						<p>personas con discapacidad?</p> <p>¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?</p>
					<p>Cercanía o familiaridad</p>	<p>¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?</p> <p>¿Hay alguna persona con discapacidad en tu clase/familia/grupo cercano de amigos?</p>
					<p>Aprendizaje educativo</p>	<p>¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?</p> <p>¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?</p>

ANEXO 4: Carta de presentación



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Trujillo, 11 de Julio de 2023

CARTA DE PRESENTACION N° 0170-2023/UCT-EPG-D

Dra. Sarela Amari Maldonado:

DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAÉN DE BRACAMOROS – JAÉN

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y, a la vez, presentarle a **Segundo Noel Ocupa Ramos**, identificado con DNI N° 42875772, alumno del Programa de Maestría en Educación Inclusiva de nuestra casa superior de estudios, quien viene desarrollando su proyecto de investigación titulado: **PERCEPCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN, 2022.**

Presento a usted al mencionado maestrando para que pueda realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su casa de estudios.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



[Firma manuscrita]
Dr. Winston Rolando Reaño Portal
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DISTRIBUCIÓN
Interesados, archivo EPG
WRRP/maj

ANEXO 5: Carta de autorización de la institución educativa para el recojo de datos



Jaén, 09 de noviembre de 2022

Dra. Sarela Amari Maldonado
Directora
I.E. Coloso y Emblemático Jaén de Bracamoros

De mi consideración

Quien suscribe, Segundo Noel Ocupa Ramos, con DNI 42875772, estudiante de la **Escuela de Posgrado de la Maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**, solicito ante su digna persona, se sirva otorgar la respectiva autorización para aplicar el instrumento de mi proyecto de tesis que lleva como título:

Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022.

Agradecido por acceder a mi solicitud y sin otro particular, le deseo los mejores éxitos en su labor al frente de tan prestigiosa institución.

Atentamente

Prof. Segundo Noel Ocupa Ramos
Maestrante

Dra. Sarela Amari Maldonado
DIRECTORA
DNI: 27722850

ANEXO 6: Autorización para el uso de información

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIÓN

Yo, Sarela Amari Maldonado, identificada con DNI 27722850, en mi calidad de directora de la Institución Educativa Jaén de Bracamoros, ubicada en la ciudad de Jaén.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al Sr. Segundo Noel Ocupa Ramos. Identificado con DNI N° 42875772, del Programa de Maestría en Educación Inclusiva, para que utilice la siguiente información de la institución educativa:

Información de los estudiantes de quinto año del nivel secundaria, y los datos que ellos puedan manifestar acerca de la institución educativa, sobre su percepción acerca de las personas que tienen alguna discapacidad. Dicha información será manifestada mediante una entrevista no estructurada y trabajo de Focus Group, con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro.

(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

() Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la institución; o


(X) Mencionar el nombre de la institución.


Dra. Sarela Amari Maldonado
DIRECTORA
DNI: 27722850

Firma y sello del Representante Legal

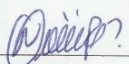
DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



Firma del Estudiante

DNI: 42875772



Firma del Estudiante

DNI: 42875772

ANEXO 7: Asentimiento informado

Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Segundo Noel Ocupa Ramos. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

Apellidos y nombres

Firma

Asentimiento informado

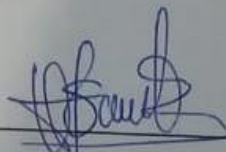
Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en la investigación: **Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022**, conducida por el docente Segundo Noel Ocupa Ramos, para la elaboración de su Tesis de Maestría en Educación Inclusiva. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

William Franck Santos Troyes

Apellidos y nombres



Firma

Asentimiento informado

Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en la investigación: **Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022**, conducida por el docente Segundo Noel Ocupa Ramos, para la elaboración de su Tesis de Maestría en Educación Inclusiva. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

Coronel Guerrero Janet K.

Apellidos y nombres

[Firma]

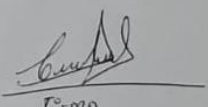
Firma

Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en la investigación: **Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022**, conducida por el docente Segundo Noel Ocupa Ramos, para la elaboración de su Tesis de Maestría en Educación Inclusiva. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

Elser Carrasco Samaniego



Firma

Apellidos y nombres

Firma

Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en la investigación: **Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022**, conducida por el docente Segundo Noel Ocupa Ramos, para la elaboración de su Tesis de Maestría en Educación Inclusiva. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

Gloria Flores Jiménez

Apellidos y nombres



Firma

Asentimiento informado

Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en la investigación: **Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022**, conducida por el docente Segundo Noel Ocupa Ramos, para la elaboración de su Tesis de Maestría en Educación Inclusiva. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

Rodríguez Pérez Mary
Apellidos y nombres
40975491

Firma

Asentimiento informado

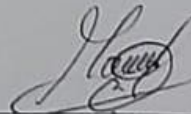
Acepto que mi menor hijo/a pueda participar voluntariamente en la investigación: **Percepción hacia las personas con discapacidad en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Jaén, 2022**, conducida por el docente Segundo Noel Ocupa Ramos, para la elaboración de su Tesis de Maestría en Educación Inclusiva. He sido informado claramente del propósito de la misma.

Me han indicado también que tendrá que responder una entrevista que comprende un cuestionario de 14 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que se brinde en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que mi hijo/a puede retirarse de la misma cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para su persona.

Sandoval Melendres Marina

Apellidos y nombres



Firma

DNI 33591353.

ANEXO 8: Validación de instrumentos

FICHA TÉCNICA	
Nombre original del instrumento:	Cuestionario (entrevista semi estructurada)
Autor y año:	Original: - Muro J., Iturricastillo, A., Rodríguez, J., Castillo, D., Yanci, J. y Romaratezabala, E. (2020). - Cruz, R (2016).
	Adaptación: (Segundo Noel Ocupa Ramos) Año: 2022
Objetivo del instrumento:	Recoger información de los estudiantes de educación secundaria para conocer la percepción que tienen respecto a las personas con discapacidad en 2022.
Usuarios:	Estudiantes de quinto año de educación secundaria de una institución educativa de Jaén
Forma de administración o modo de aplicación:	De forma presencial en los ambientes de la institución educativa de Jaén. Todo este procedimiento se realizó teniendo en cuentas las medidas de bioseguridad como forma de prevención del Covid-19.
Validez:	Para determinar la validez se recogió la información en los espacios de la institución educativa, en una aula de clases de quinto año de educación secundaria, las preguntas fueron lo más cercanas posibles a la realidad de las y los estudiantes. Se realizó a través del juicio de 3 expertos: Experto 1: Mg. Mary Lisbet Díaz Mejía Experto 2: Mg. Fanny Cotrina Carhuatocto Experto 3: Dra. Sarela Amari Maldonado

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Mary Lisbet Díaz Mejía, con Documento Nacional de Identidad N° 27735180, de profesión Docente, grado académico Magister, con código de colegiatura 0827735180, labor que ejerzo actualmente como coordinadora en Oficina Diocesana de Educación Católica.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Entrevista a estudiantes sobre percepción hacia las personas con discapacidad, cuyo propósito es medir la percepción de los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad a los efectos de su aplicación a estudiantes de quinto año de secundaria.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay suficiencia en los ítems planteados

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Dr/ Mg: Mary Lisbet Díaz Mejía

(Apellidos y nombres del experto validador)

DNI 27735180

Especialidad del validador: cc.ss. filosofía y Religión

Trujillo, a los 07 días del mes de noviembre de 2022


Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Sí cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PERCEPCIÓN COGNITIVA							
1	¿Qué entiendes por discapacidad?	X		X		X		
2	¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?	X		X		X		
3	¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?	X		X		X		
	PERCEPCIÓN EMOCIONAL	Si	No	Si	No	Si	No	
4	¿Qué concepto tienes de las personas con discapacidades?	X		X		X		
5	¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?	X		X		X		
6	¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?	X		X		X		
	PERCEPCIÓN CONDUCTUAL	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?	X		X		X		
8	¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?	X		X		X		
9	¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?	X		X		X		
	CONDICIONAMIENTO DEL CONTEXTO SOCIAL	Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?	X		X		X		
11	¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	X		X		X		
	CONDICIONAMIENTO DE CERCANÍA O FAMILIARIDAD	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?	X		X		X		
13	¿Hay alguna persona con discapacidad en tu entorno (clase/familia/grupo cercano de amigos)?	X		X		X		
	CONDICIONAMIENTO DEL APRENDIZAJE EDUCATIVO	Si	No	Si	No	Si	No	

14	¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	X		X		X	
15	¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): X si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. Dr/ Mg: *Mary Lisbet Díaz Mejía*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Fanny Cotrina Carhuatocto, con Documento Nacional de Identidad N° 27996887, de profesión docente, grado académico Maestría, con código de colegiatura 1627996887, labor que ejerzo actualmente como docente, en la I.E. 16007, "Ramón Castilla y Marquesado".

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Entrevista a estudiantes sobre percepción hacia las personas con discapacidad, cuyo propósito es medir la percepción de los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad, a los efectos de su aplicación a estudiantes de quinto año de educación secundaria.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia en los ítems

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Dr/ Mg: Cotrina Carhuatocto, Fanny

(Apellidos y nombres del experto validador)

DNI 27996887

Especialidad del validador: Historia y Religión

Trujillo, a los 08 días del mes de noviembre de 2022



Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Sí cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
PERCEPCIÓN COGNITIVA								
1	¿Qué entiendes por discapacidad?	X		X		X		
2	¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿Por qué?	X		X		X		
3	¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?	X		X		X		
PERCEPCIÓN EMOCIONAL								
4	¿Qué concepto tienes de las personas con discapacidades?	X		X		X		
5	¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Si, no, ¿por qué?	X		X		X		
6	¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?	X		X		X		
PERCEPCIÓN CONDUCTUAL								
7	¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?	X		X		X		
8	¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?	X		X		X		
9	¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?	X		X		X		
CONDICIONAMIENTO DEL CONTEXTO SOCIAL								
10	¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?	X		X		X		
11	¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	X		X		X		
CONDICIONAMIENTO DE CERCANÍA O FAMILIARIDAD								
12	¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad? ¿Por qué? Propuesta.	X		X		X		
13	¿Hay alguna persona con discapacidad en tu entorno (clase/familia/grupo cercano de amigos)? ¿Cómo te relacionas con ellos? propuesta	X		X		X		

CONDICIONAMIENTO DEL APRENDIZAJE EDUCATIVO		Si	No	Si	No	Si	No
14	¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	X		X		X	
15	¿Qué se debe hacer en el colegio para mejorar la educación inclusiva? Propuesta.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. Dr/ Mg: Fanny Cotrina Carhuatocto.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Sarela Amari Maldonado, con Documento Nacional de Identidad N° 27722850, de profesión Docente, grado académico Doctorado, con código de colegiatura A01533809, labor que ejerzo actualmente como Directora, en Institución Educativa Jaén de Bracamoros.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Entrevista a estudiantes sobre percepción hacia las personas con discapacidad, cuyo propósito es medir la percepción de los estudiantes de educación secundaria hacia las personas con discapacidad, a los efectos de su aplicación a estudiantes de quinto año de educación secundaria.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia de los ítems para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Dr/ Mg: Sarela Amari Maldonado

(Apellidos y nombres del experto validador)

DNI 27722850

Especialidad del validador: Administración de la Educación

Trujillo, a los 09 días del mes de noviembre de 2022



Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Sí cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
PERCEPCIÓN COGNITIVA								
1	¿Qué entiendes por discapacidad?	X		X		X		
2	¿Consideras que las personas con discapacidad son normales como los demás? ¿por qué?	X		X		X		
3	¿Consideras que un estudiante con discapacidad puede realizar las mismas actividades que los demás? ¿Por qué?	X		X		X		
PERCEPCIÓN EMOCIONAL		Si	No	Si	No	Si	No	
4	¿Qué concepto tienes de las personas con discapacidades?	X		X		X		
5	¿Tienes alguna dificultad para relacionarte con las personas que tienen alguna discapacidad? Sí, no, ¿por qué?	X		X		X		
6	¿Qué emoción o sentimiento te genera cuando ves una persona con alguna discapacidad?	X		X		X		
PERCEPCIÓN CONDUCTUAL		Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Crees que es positivo o negativo la presencia de una persona con discapacidad en la clase? ¿por qué?	X		X		X		
8	¿Podrías realizar las tareas escolares, formar grupos, realizar exposiciones, etc. con estudiantes que tengan alguna discapacidad? ¿Por qué?	X		X		X		
9	¿De qué manera puedes contribuir a que un estudiante con discapacidad se pueda sentir incluido en el aula?	X		X		X		
CONDICIONAMIENTO DEL CONTEXTO SOCIAL		Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿Cómo considera la sociedad a las personas con discapacidad?	X		X		X		
11	¿Qué actitudes de respeto a las personas discapacitadas has observado en el lugar donde vives?	X		X		X		
CONDICIONAMIENTO DE CERCANÍA O FAMILIARIDAD		Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Sueles relacionarte con personas que tienen alguna discapacidad?	X		X		X		
13	¿Hay alguna persona con discapacidad en tu entorno (clase/familia/grupo cercano de amigos)?	X		X		X		
CONDICIONAMIENTO DEL APRENDIZAJE EDUCATIVO		Si	No	Si	No	Si	No	

14	¿Qué aprendizajes has adquirido en el colegio respecto a la diversidad e inclusión educativa?	X		X		X	
15	¿Qué se tendría que mejorar en el colegio para que se dé una mayor educación inclusiva?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. Dr/ Mg: *Amani Maldonado Sarela*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 9: Imagen de porcentaje de Turnitin

PERCEPCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	revistas.uva.es Fuente de Internet	2%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.umch.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

PERCEPCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

revistas.uva.es

Fuente de Internet

2%

2

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.umch.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo